

INFORME MAYO

DE : **Mauricio Peralta Lamilla.**
Cientista Político/Formulador.
Oficina de Proyectos – SECPLA

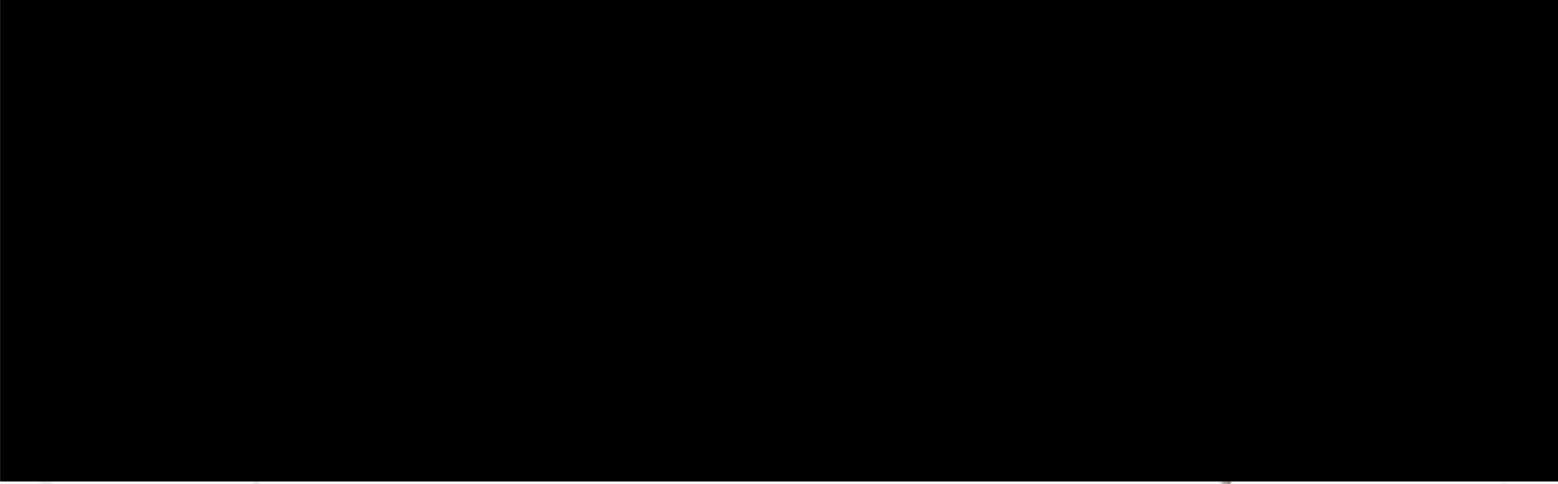
A : **Miguel Muñoz Verdugo.**
Secretario Comunal de Planificación.

MAT : "Diseño de proyecto de Seguridad Pública y otros, para distintos sectores de la Comuna de Padre Hurtado 2026".

En función del cometido descrito como "**DESARROLLO DE ESTUDIOS PREINVERSIONALES EN EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTROS PARA LA COMUNA DE PADRE HURTADO**", se presentan las acciones realizadas durante el periodo contratado:

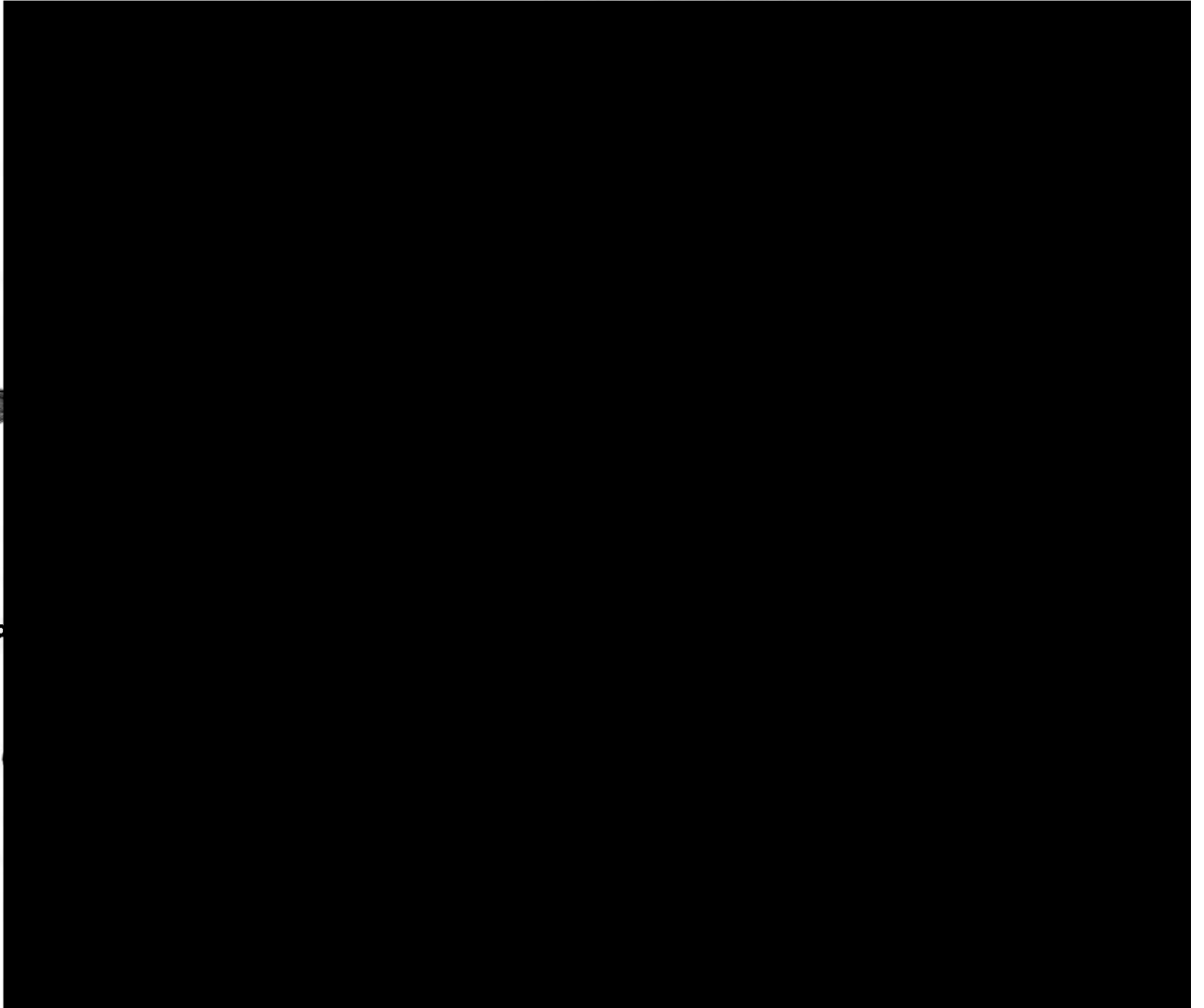
1. El profesional participa de la **reunión** para el inicio de la formulación de la iniciativa de inversión denominada **Adquisición de Farmacia móvil. Comuna de Talagante**, el día **5 de mayo** entre 15:00 y 16:00 horas con profesionales del sector Salud de la municipalidad, según el **pantallazo I**.
2. En atención a la iniciativa anteriormente detallada, el profesional solicita **información de la fuente oficial reconocida por el GORE**, referida al sector Salud, por lo que se pide información específica, según da cuenta el mail del día **19 de mayo** al profesional **Gabriel Zuñiga Guzmán** (*gabriel.zunigag@saludmph.cl*), en virtud de lo señalado en el **pantallazo II**.
3. Se entrega respuesta a observaciones de la iniciativa "**Adquisición Alarmas Comunitarias. III Etapa. Comuna de Padre Hurtado**" Código BIP **40074674-0**, en atención a la re elaboración de la iniciativa dado que el catastro de beneficiarios fue revisado por profesionales de la SECPLA, determinado un número distinto de hogares sin alarmas comunitarias, por lo que se re formula la iniciativa en comento. Los antecedentes subsanados (Informe preinversional adjunto), se envían en base al mail del día **25 de mayo** (pantallazo III), el cual da cuenta de la respuesta de la iniciativa subsanada para ingreso al GORE.

Sin otro particular, se despide atentamente.



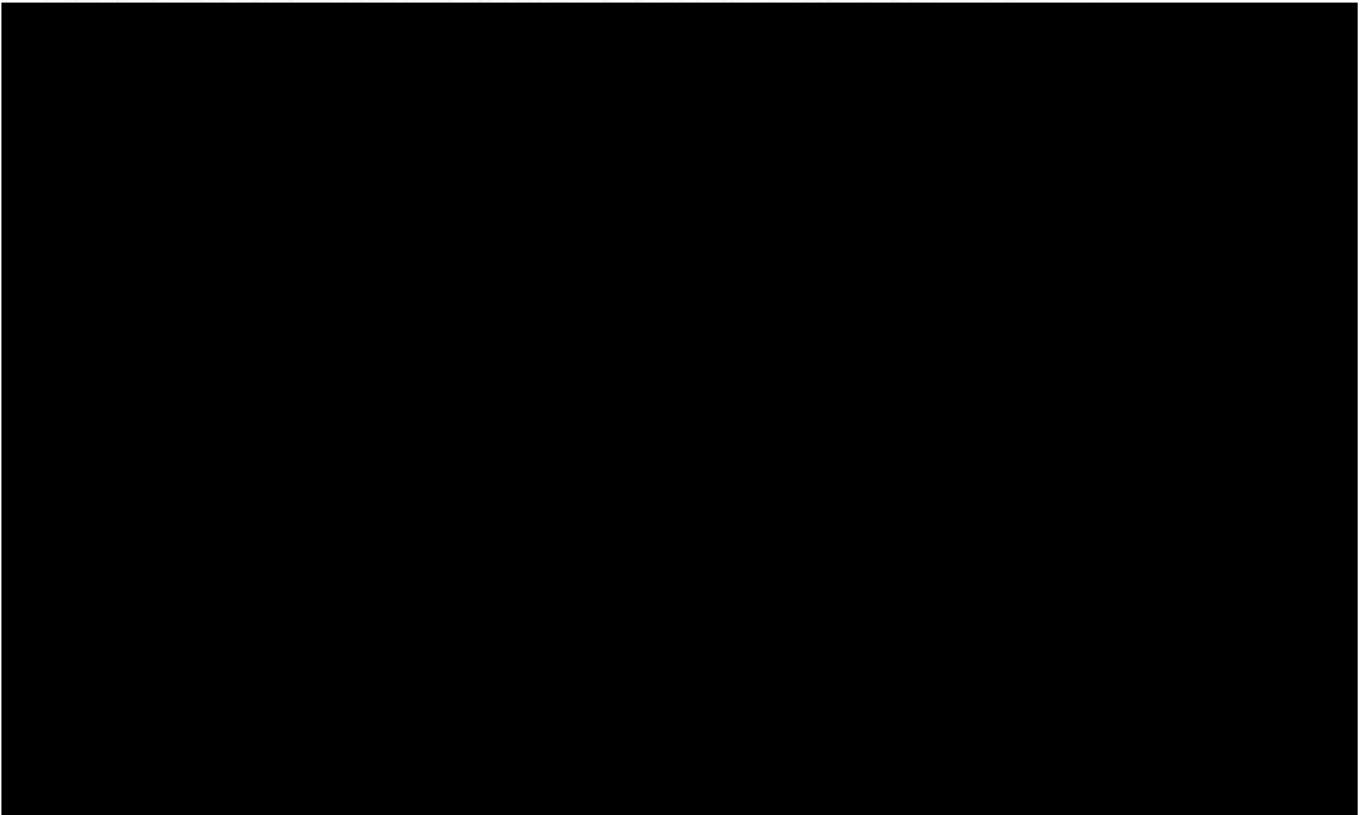


Pantallazo I



P

Pantallazo III





**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS
COMUNITARIAS. DIVERSOS SECTORES.
COMUNA DE PADRE HURTADO**

Código BIP: 40074674-0

III ETAPA

MAYO | 2026

CIRCULAR 33/SUBTÍTULO 29/ÍTEM 05/ADQUISICIÓN DE EQUIPOS.

INTRODUCCIÓN

La **seguridad pública** constituye uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de las sociedades modernas y compone hoy más que nunca un tema prioritario para el país. Garantizarla es deber del Estado y un derecho de cada ciudadano dentro de un régimen democrático. La experiencia comparada en esta materia destaca la importancia que para el éxito de estas políticas tiene el trabajo concertado de la comunidad, actores políticos y autoridades públicas; así como de los sectores e instituciones del Estado, en sus distintos niveles territoriales. Del mismo modo, la focalización como criterio orientador de las políticas de seguridad y, por tanto, la consideración de su especificidad territorial, son también elementos relevantes para el éxito en la prevención y control del delito.

Dado lo anterior, resulta indispensable el rol que juegan los municipios en abordar el problema delictivo. Si bien no son los responsables directos de proveer la seguridad a la comunidad, tienen un rol clave en la selección, focalización y articulación de las políticas nacionales e iniciativas sectoriales en la materia, además de contar con fondos específicos para desarrollar acciones en dicho ámbito. En la medida en que el municipio cumpla con el rol basándose en un análisis de la información sobre seguridad pública, aumentará la pertinencia de las acciones desarrolladas y su impacto en la reducción del delito y la inseguridad.

En consideración de todo lo indicado, se elabora la II Etapa de la iniciativa **“Adquisición e instalación de Alarmas Comunitarias. Diversos Sectores. III Etapa. Comuna de Padre Hurtado”**.

COHERENCIA DEL PROYECTO CON LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

La presente iniciativa **Adquisición e instalación de Alarmas Comunitarias. Diversos Sectores. Comuna de Padre Hurtado III Etapa** se enmarca dentro de la Estrategia de Desarrollo Regional 2024-2035¹, primeramente, desde su Visión la cual *"Imagina a Santiago, emplazada en la cuenca del Maipo, como una ciudad-región humana y resiliente, donde sus habitantes, organizaciones y entidades públicas y privadas alcanzan un desarrollo integral y equitativo, con altos estándares de bienestar y adaptación al cambio climático. Estas metas que se traducen en mayor justicia social, territorial y ambiental para sus habitantes, expresada en altos estándares de seguridad, cohesión social, equidad de género y sostenibilidad, así como también en la promoción del desarrollo económico, turístico y cultural.*

A su vez, la presente iniciativa se establece según **el segundo lineamiento estratégico regional (LER)** mencionado a continuación:

L2 Seguridad regional y barrial a escala humana

Este lineamiento apunta a Promover la prevención situacional y abordaje integral de los delitos de mayor connotación social, fortaleciendo la seguridad pública para una mayor cohesión social en la región.

¹ En la página del Gobierno Regional Metropolitano. En https://www.gobiernosantiago.cl/wp-content/uploads/2024/07/ERD-RM_2035.pdf

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto	: Adquisición e instalación de Alarmas Comunitarias. Diversos Sectores. Comuna de Padre Hurtado. III Etapa.
Región	: Metropolitana de Santiago.
Comuna	: Padre Hurtado.
Código BIP	: 40074674-0
Costo	: \$618.830.464.-
Fuente	: Circular 33/Subtítulo 29/Ítem 05/Adquisición De Equipos.
Sector	: Seguridad.
Subsector	: Seguridad Pública.

GENERALIDADES

La presente iniciativa se centra fundamentalmente en la **adquisición de alarmas comunitarias**, con el objeto de disminuir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos-rural y la percepción de temor e inseguridad de las personas en la comuna de Padre Hurtado, a través de un método de alerta inmediata y apoyo entre vecinos y comunidad.

La Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado, a través de su dirección de Inspección y Seguridad Pública, además de realizar funciones de inspección también realiza prevención en temas de seguridad. En consideración de elementos disuasivos en las juntas de vecinos. No obstante a lo anterior, aún existen sectores rurales y urbanos que presentan factores de riesgos que van en directa relación con el aumento de los delitos a nivel comunal y con la sensación de inseguridad entre la comunidad de Padre Hurtado y el país entero. Por su parte, cabe destacar que el PLADECO señala entre sus medidas para aumentar la Seguridad del Barrio y que al consultar acerca de las medidas que mejorarían la seguridad del barrio, la encuesta señala que el encuestado cree son las principales acciones tendientes a disminuir este problema, para el caso del barrio las acciones señaladas con mayor frecuencia son: "aumentar la vigilancia policial", "**instalar alarmas comunitarias**" y "desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil".

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sostiene que no hay fenómeno que constituya condición necesaria o suficiente de la violencia y el delito, pero sí factores que aumentan el riesgo o agravan la vulnerabilidad de las sociedades. Entre éstos identifica la abundancia de hombres jóvenes marginalizados y la urbanización desordenada (factores demográficos); familias disfuncionales; desempleo; las nuevas oportunidades y tecnologías para el crimen, pobreza y desigualdad (factores económicos); la escasa legitimidad del Estado y los conflictos armados (factores políticos); los usos sociales que implican el consumo de drogas y alcohol, así como el porte de armas; las pautas culturales que toleran la violencia; y, la ineficacia e ineficiencia de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia.

Entre las deficiencias institucionales, identifica la falta o debilidad de los organismos de conducción política de la seguridad ciudadana, la ausencia de un servicio civil altamente capacitado en el gobierno de la seguridad ciudadana y la carencia de instrumentos, procedimientos y capacidades para que el gobierno ejerza la conducción y administración del sistema policial. Esto conllevaría a que la población considere que el Estado no puede o no quiera enfrentar adecuadamente la delincuencia, y que la impunidad de los perpetradores afecta la reiteración del fenómeno.

Otro factor determinante es el papel de medios de comunicación, los que venden la violencia en un nivel primario, generando una percepción a todas luces distorsionada del fenómeno, magnificando la realidad e insensibilizando a la población local. De esta manera, banalizan la violencia al insertarla en la vida cotidiana en vez de ayudar a erradicarla.

Según la última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (**ENUSC 2024**), con resultados presentados en julio de 2025 (la recolección de datos fue de octubre a diciembre de 2024) la que es producto de un convenio de colaboración entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Instituto Nacional de Estadísticas, y constituye una parte fundamental en la medición de la seguridad ciudadana en el país, los resultados para la Región Metropolitana se resumen según lo siguiente:

Resultados Nacionales (aplicables también a la RM en términos de tendencias):

- Victimización de hogares por delitos violentos: 8,5% de los hogares fue víctima de delitos violentos en los últimos doce meses (un leve aumento respecto al 8,2% de 2023). El robo con violencia o intimidación fue el más prevalente (3,5%).
- Victimización general en hogares: 38,5% de los hogares fue victimizado por algún delito consultado.
- Victimización personal: 28,0% de las personas fue víctima de algún delito.
- Percepción de aumento de la delincuencia a nivel país: 87,7% de las personas percibe un aumento de la delincuencia en el país durante los últimos doce meses, cifra similar a la de 2023.
- Percepción de aumento de la delincuencia a nivel comunal: 74,5% de las personas considera que la delincuencia ha aumentado en su comuna.
- Percepción de aumento de la delincuencia a nivel barrial: 50,8% de las personas considera que la delincuencia ha aumentado en su barrio.
- Percepción de exposición al delito: Aumenta al 56,6% en 2024, el valor más alto en la serie histórica de la ENUSC.
- Denuncia de delitos violentos: Se mantiene relativamente estable con una leve baja de 47,3% en 2023 a 45% en 2024.
- Percepción de presencia de armas de fuego y tráfico de drogas en el barrio: Aumenta la percepción de presencia ocasional de armas de fuego (de 8,8% a 12,2%) y fuegos artificiales (de 31% a 34,2%).
- Confianza en Carabineros y PDI: Se mantiene alta, con 61,6% y 71% respectivamente. La evaluación del Ministerio Público se mantiene en 31,8%.

Ahora bien, cabe destacar que la última Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana - ha traído una serie de actualizaciones metodológicas que permiten una mejor visualización de lo que ocurre en materia de delitos, por lo que esta medición no solo se amplió la muestra de hogares, sino que presentó **mediciones detalladas de 136 comunas**.

También se ha extendido el rango de delitos por el que es consultado la población, añadiéndose el soborno, la extorsión y el acoso, según los principales resultados regionales, es posible señalar que:

Victimización

Se entiende por hogares victimizados a aquellos donde al menos uno de sus integrantes fue víctima de al menos un delito durante los últimos doce meses. La ENUSC 2023 mide 19 delitos, los que se agregan por temáticas para presentar resultados.

En la comuna de Padre Hurtado, **el 8,6% de hogares fue victimizado por delitos violentos**, es decir, alguna persona del hogar fue víctima de robo con violencia o intimidación, amenaza violenta, robo de vehículo con violencia, robo de vivienda con violencia, agresiones y lesiones, robo por sorpresa con violencia o extorsión violenta durante los últimos doce meses.

La ENUSC 2023 considera también la medición de victimización en hogares por otros delitos temáticos durante los últimos doce meses. A continuación, se presenta el detalle para la comuna de Padre Hurtado.

INDICADOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
Delitos violentos	8,6%	Robo con violencia o intimidación
		Agresiones y lesiones
		Robo de vehículo con violencia
		Robo de vivienda con violencia
		Robo por sorpresa con violencia
		Amenaza violenta
Robos (incluye violentos y no violentos)	19,3%	Extorsión violenta
		Robo desde vehículo
		Robo de vehículo
		Robo con fuerza en vivienda
		Robo con violencia e intimidación
Robos no Violentos	14,9%	Robo por sorpresa
		Robo desde vehículo
		Robo de vehículo no violento
		Robo con fuerza en la vivienda no violento
Intentos de Delitos de Robo	10,4%	Robo por sorpresa no violento
		Intento de robo con violencia o intimidación
		Intento de robo por sorpresa
		Intento de robo con fuerza en la vivienda
Hurto	5,2%	Intento de robo de vehículo
Delitos Emergentes	4,5%	
		Amenazas
		Extorsión
Vandalismo	4,5%	Soborno
		Vandalismo a vivienda
Delitos Económicos	12,6%	Vandalismo a vehículos
		Fraudes
Delitos Cibernéticos	5,2%	Estafas
		Hackeo redes sociales o correo electrónico
		Software malicioso
		Ciberbullyng
		Suplantación de identidad

Fuente: ENUSC 2023. Comuna de Padre Hurtado.

Adicionalmente, se presenta el indicador general de 18 de los delitos consultados en la encuesta, lo que permite tener una visión global de los niveles de victimización a hogares en la comuna de Padre Hurtado. Para este indicador, se observa una proporción de 40,8% de hogares victimizados por delitos consultados, durante los últimos doce meses.

Percepción

La percepción de inseguridad se refiere a cómo la población evalúa y siente la seguridad en su entorno, cómo se informan al momento de generar una opinión respecto a la evolución de la delincuencia y cómo reaccionan frente al delito.

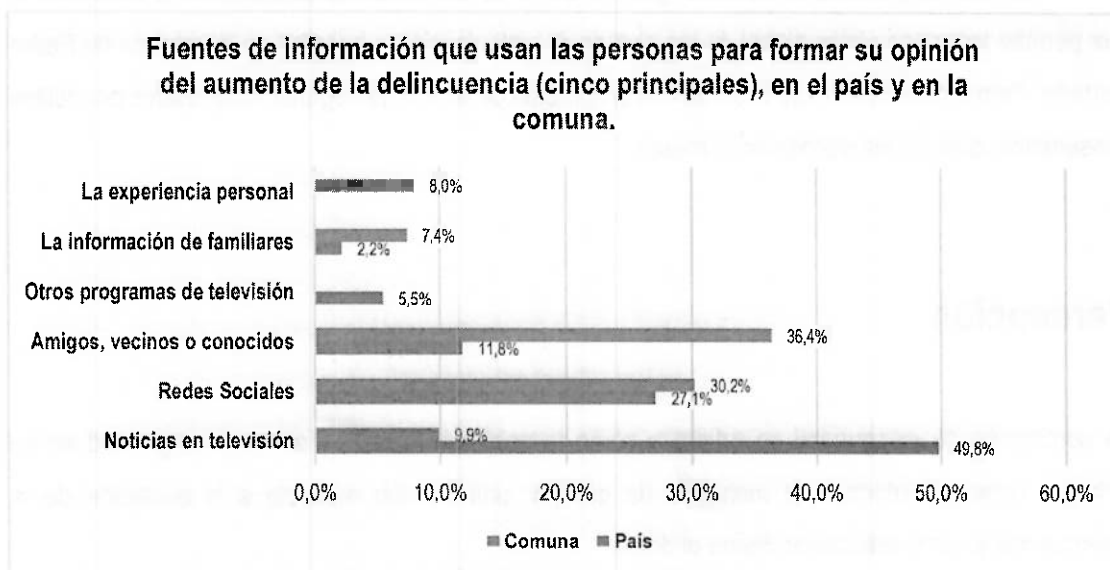
Percepción de aumento de delincuencia

En la comuna de Padre Hurtado, un **91,3% de las personas percibe un aumento de la delincuencia en el país** durante los últimos doce meses. En el caso de la evolución de la delincuencia en la comuna, un 66,2% de las personas considera que aumentó durante los últimos doce meses. Por último, a nivel del barrio, 51,9% de las personas considera que aumentó durante los últimos doce meses.

Percepción de aumento de la delincuencia	
País	91,3%
Comuna	66,2%
Barrio	51,9%

Fuente: ENUSC 2023. Variables PAD, PADC y PADB. Comuna de Padre Hurtado.

Las personas recurren a diversas **fuentes de información** para generar su opinión respecto al aumento de la delincuencia. A continuación, se presentan las fuentes de información más prevalentes para formar su opinión a nivel nacional y comunal durante los últimos doce meses, para la comuna de Padre Hurtado.



Fuente: ENUSC 2023. Comuna de Padre Hurtado.

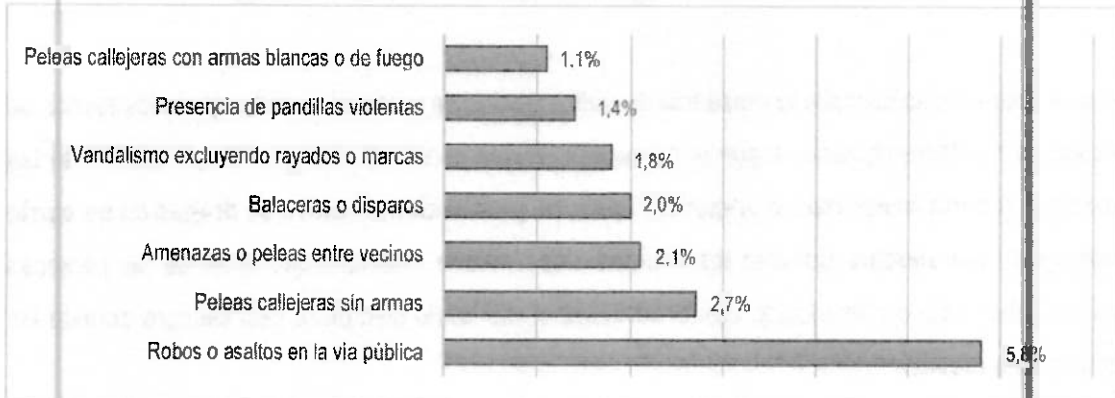
Percepción de incivildades

Las incivildades se refieren a desordenes y situaciones delictivas. A continuación, se presenta la proporción de personas que durante los últimos doce meses perciben que siempre ocurren estas situaciones en su barrio en la comuna de Padre Hurtado.



Fuente: ENUSC 2023. Comuna de Padre Hurtado.

Percepción de que siempre ocurren situaciones delictivas en el barrio

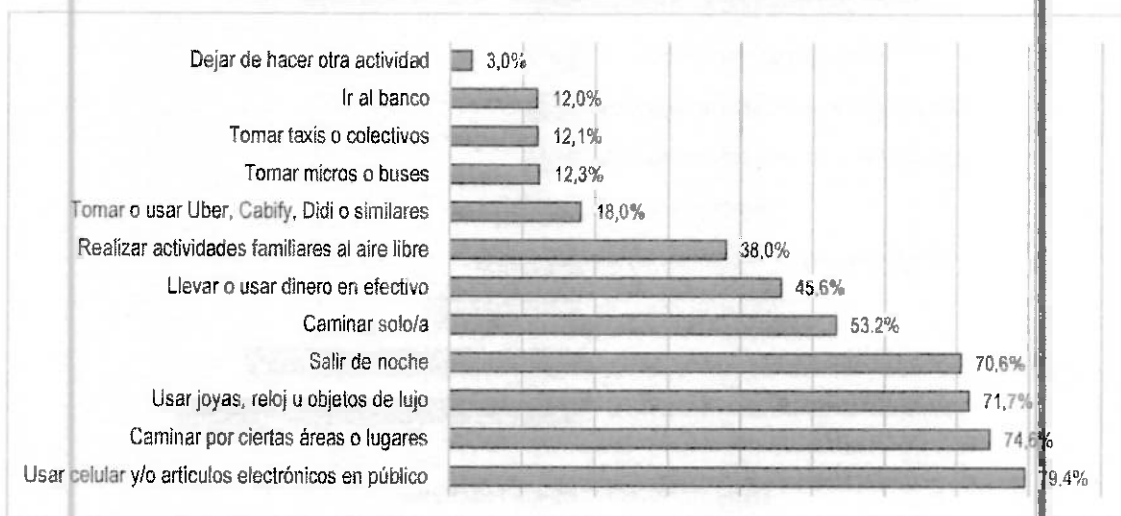


Fuente: ENUSC 2023. Comuna de Padre Hurtado.

Medidas para prevenir la delincuencia

Las personas pueden cambiar sus hábitos por temor al delito, independiente de si han sido o no victimizadas. A continuación, se presentan las actividades que las personas de la comuna de Padre Hurtado dejaron de hacer durante los últimos doce meses, por temor a ser víctima de algún delito (considera a las personas que realizaban la actividad, excluyendo a quienes señalaron que no aplica a su caso).

Actividades que ha dejado de hacer por temor a ser víctima de delito



Fuente: ENUSC 2023. Comuna de Padre Hurtado.

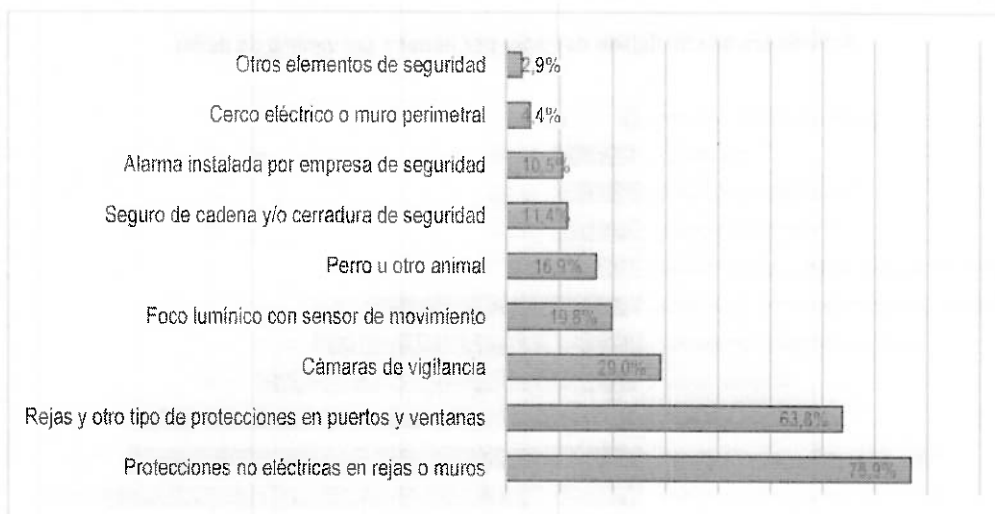
Presencia de tráfico de drogas y de armas de fuego

En este apartado, se describe la presencia de tráfico de drogas y de armas de fuego en los barrios de la comuna de Padre Hurtado, según la percepción de las personas. Se observa que **25,9% de las personas reporta haber visto o presenciado venta, producción o cultivo de drogas en su barrio siempre o casi siempre durante los últimos doce meses**, mientras que 5,4% de las personas reporta haber visto o presenciado armas de fuego en su barrio siempre o casi siempre durante los últimos doce meses.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad de la vivienda o edificio refieren los elementos que disponen los hogares para mejorar su seguridad. A continuación, se reporta la proporción de hogares de la comuna de Padre Hurtado que declaran poseer medidas seguridad en su vivienda o edificio, según tipo de medida de seguridad consultada en la encuesta.

Medidas de seguridad de la vivienda o edificio



Fuente: ENUSC 2023. Comuna de Padre Hurtado.

Por otro lado, las medidas comunitarias refieren a las estrategias colectivas implementadas entre personas del barrio, cuadra o block para aumentar la seguridad en su entorno. En el siguiente gráfico, se presenta la proporción de hogares de la comuna de Padre Hurtado que reportan poseer medidas comunitarias de seguridad, desglosadas por cada tipo de medida comunitaria.

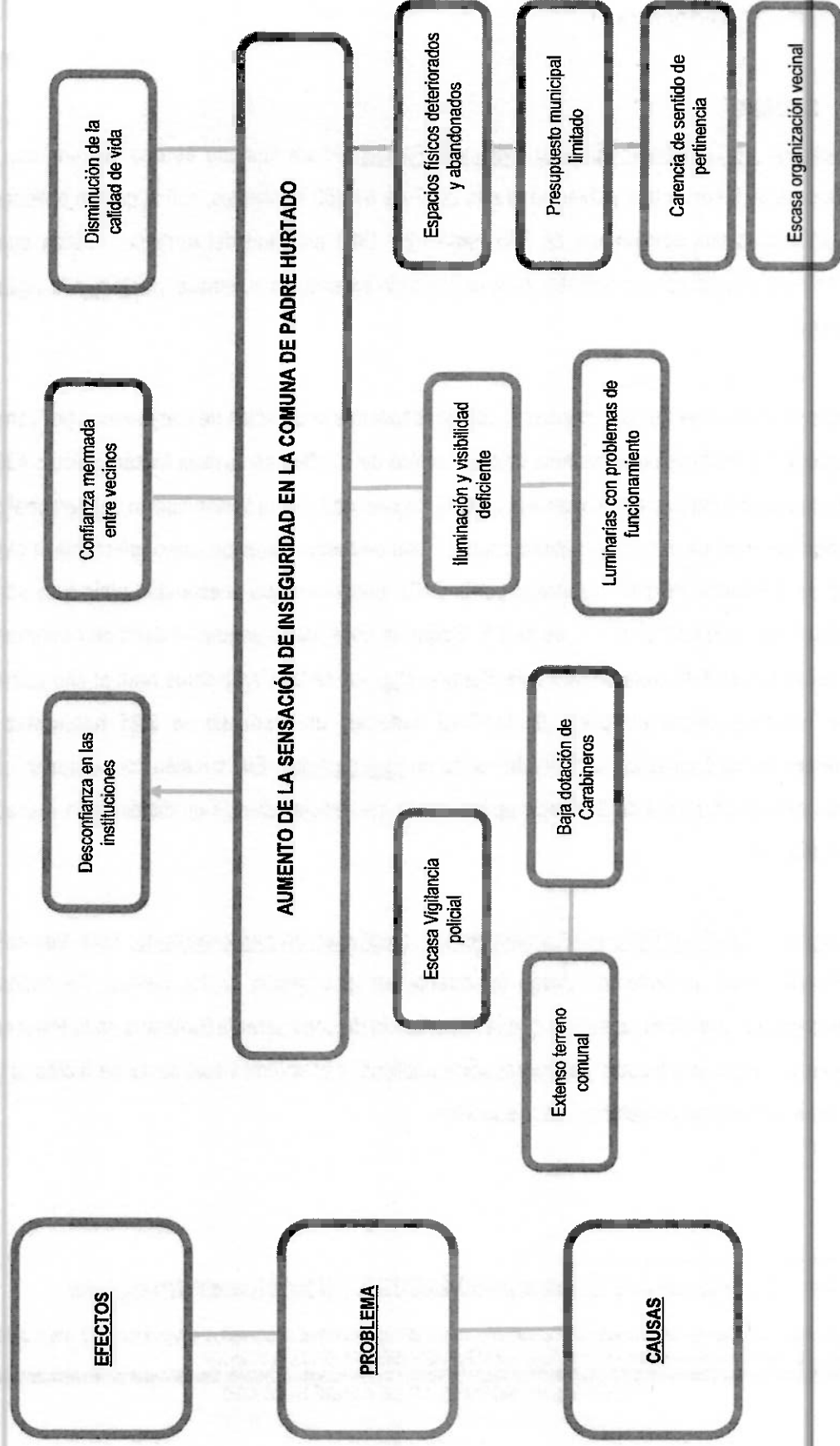
Medidas comunitarias de seguridad



Fuente: ENUSC 2023. Comuna de Padre Hurtado.

Por todo lo anterior, el problema central identificado corresponde al **aumento de la sensación de inseguridad en la población de la comuna de Padre Hurtado**, producto del incremento de los delitos de Mayor Connotación Social e Incivildades en la comuna de Padre Hurtado, provocando que las personas se sientan más vulnerables en sus espacios, afectando las condiciones para poder vivir, trabajar y desplazarse de manera segura.

ÁRBOL DEL PROBLEMA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
 San Alberto Hurtado #3295, Comuna de Padre Hurtado
 contacto@mph.cf

2.2.- ÁRBOL DE PROBLEMAS

• CAUSAS

Baja dotación de Carabineros/Escasa Vigilancia Policial: Padre Hurtado es una comuna con una superficie de 80,8 km², y una población al año 2017 de 63.250 habitantes, con lo que se obtiene una densidad poblacional aproximada de 783 hab/km². Esta amplitud del territorio, implica que los servicios policiales no sean suficientes para un territorio extenso en superficie, por lo que la vigilancia es escasa.

En efecto, si bien no es posible conocer el detalle respecto a la dotación de Carabineros por comuna, dado que dicha información se maneja bajo el secreto del Código de Justicia Militar (artículo 436 del Código de Justicia militar), que no permite conocer la cantidad real ni la distribución del personal de la institución por motivos de "orden público interior". Sin embargo, tomando como referencia el Modelo Óptimo de la Función Policial² elaborado por la ONU, que indica que el estándar mínimo de número de policías por cada mil habitantes es de 1,8. Según el Especial de seguridad del 5 de noviembre de 2022 de La Tercera³, la comuna de Padre Hurtado dispone de 28 Carabineros para el año 2024; por lo que, estimado según el óptimo de la ONU, tenemos un promedio de **2,25 habitantes por Carabinero**, declarándose la mencionada causa de baja dotación. Ello también considerando que la dotación del año 2019 era de 35 funcionarios, por lo que existe además un disminución respecto a años anteriores.

Iluminación y Visibilidad Deficiente/Luminarias con problemas de funcionamiento: Este elemento es considerado como un factor de riesgo importante en la comisión de los delitos. De hecho, en orientaciones de seguridad se señala que la importancia de considerar la iluminaria en la Prevención, radica en el control visual social de los espacios públicos, y el control visual social se facilita al tener una buena iluminación en determinados espacios.

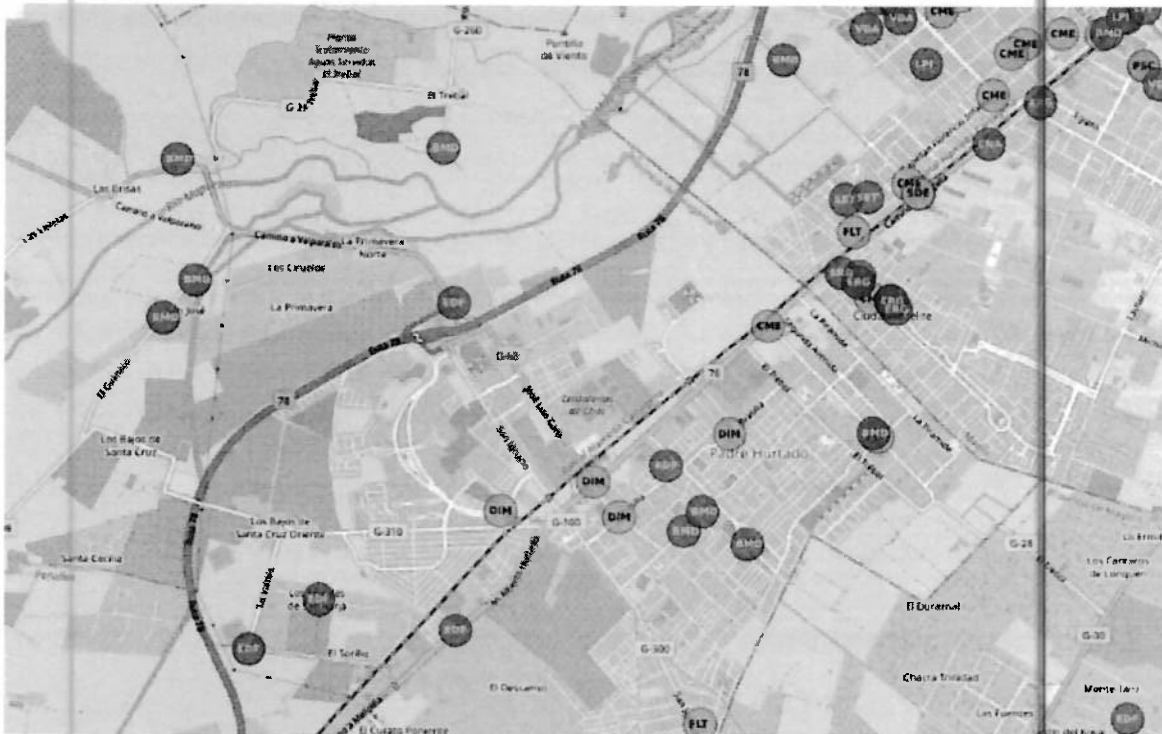
² Emol.com - <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/05/17/1061178/numero-carabineros-chile.html#>

³ <https://www.latercera.com/especiales/noticia/carabineros-a-la-baja-informes-reservados-advierten-un-27-menos-de-policias-para-patullar-en-la-region-metropolitana/66MTWVG3QBDVXAVZV2LBKUG5JI/#>

En contrario, una mala iluminación no permite el uso del espacio público, especialmente de noche, por lo que existe un menor apoderamiento del espacio público por parte de la comunidad. Además, la mencionada mala iluminación, puede propiciar las condiciones para facilitar la ocurrencia de delitos e incivildades.

Espacios Físico deteriorados y abandonados: Espacios con estas características representan factores de riesgos físicos (elementos físicos o de uso del espacio público) que facilitan la ocurrencia de delitos y percepción de temor, haciendo más vulnerables los espacios y sus usos frecuentes, afectando las condiciones de vivir, trabajar y desplazarse de manera segura. Situación que desemboca en la pérdida del sentido de pertenencia entre vecinos, y que al mismo tiempo, desarrolla una organización vecinal deficiente o escasa.

La información respecto al deterioro del espacio público, y éste entendido como factores de riesgo según el árbol de problemas anterior, es posible de reconocer en la información declarada por el Sistema Táctico de Operación Policial **S.T.O.P** de Carabineros de Chile, según la siguiente imagen:



Fuente: Sistema Táctico de Operación Policial de Carabineros de Chile, 2024.

- **EFFECTOS**

Desconfianza en las instituciones: El aumento de los delitos, puede provocar que las personas comiencen a desconfiar de las capacidades y el trabajo realizado por instituciones públicas, y esto conlleva a que no se realicen denuncias. La encuesta realizada por CEP, en el año 2016, señala que “Un 70% cree que bastante o casi todos los funcionarios públicos están inmiscuidos en actos corruptos. Hace diez años atrás, esos valores eran cercanos al 40%. La ENUSC con respecto a las denuncias, señala que “Los principales motivos para no denunciar el último delito en hogares victimizados son que: la pérdida no fue suficientemente seria (17,0%), la policía no hubiera hecho nada (15,8%).

Desconfianza entre vecinos: la problemática de la inseguridad ciudadana acarrea diversos elementos negativos entre los cuales se pueden reconocer una pérdida de confianza entre vecinos.

Disminución de la calidad de Vida: entre los elementos más significativos en los cuales se vincula la problemática de la inseguridad y delincuencia, se encuentra la pérdida de calidad de vida entre los afectados, quien ven afectadas negativamente distintas fases de su cotidianidad.

2.2.1.- Indicadores de seguridad

La información sobre denuncias por delitos de mayor connotación social (DMCS) y denuncias de violencia intrafamiliar (VIF) son llevadas por el Ministerio del Interior desde 1999 por medio de la

confrontación de la información de denuncias provista por Carabineros y Policía de Investigaciones y se expresan en tasas por cada 100.000 habitantes. Las denuncias corresponden a reportes voluntarios de la población sobre hechos delictuales, por tanto las estadísticas de denuncia de delitos no contemplan la totalidad de los hechos delictuales registrados sino solamente aquellos que han sido denunciados.

Según las encuestas de victimización, es posible advertir que:

- La victimización por delitos violentos a nivel de hogares se mantiene relativamente estable a nivel nacional (8,5% en 2024 vs. 8,2% en 2023). La ENUSC 2024 señala que este índice permanece sin variaciones importantes en 14 de las 16 regiones, lo que sugiere que la tendencia general también se aplica a la Región Metropolitana, aunque se especifican algunas excepciones regionales para Antofagasta y Coquimbo.
- La victimización personal por delitos violentos a nivel nacional es del 5,8%, cifra similar a 2023.
- La percepción de aumento de la delincuencia es muy alta a nivel país (87,7%), y si bien desciende al nivel comunal (74,5%) y barrial (50,8%), sigue siendo una preocupación dominante.
- La percepción de exposición al delito alcanzó un 56,6% en 2024, el valor más alto en la serie histórica de la ENUSC.

3.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

CONTEXTO COMUNAL

Padre Hurtado es una comuna ubicada en el sector suroeste del Gran Santiago perteneciente a la provincia de Talagante, región Metropolitana de Santiago. Se ubica al suroeste de Maipú, a lo largo del eje Camino a Melipilla. Posee una superficie de 80,8 km² y limita con la comuna de Curacaví y Maipú al norte; al oriente con la comuna de Calera de Tango; y al sur con la comuna de Peñaflores. Este territorio fue creado en 1891 con el nombre original de Marruecos, nombre que fue cambiado oficialmente el 27 de julio de 1954 por su nombre actual.

El nombre de la comuna es en honor al santo católico chileno Padre Alberto Hurtado. Existe como comuna desde el 17 de octubre de 1994 por ley N° 19.340, separándose de la comuna de Peñaflores. La comuna pertenece al Distrito Electoral N° 31 y a la 7ª Circunscripción Senatoria (Santiago Poniente). (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2021).



Comuna de Padre Hurtado

4.- DESARROLLO URBANO

4.1. Centros urbanos

Desde el 2002 a la fecha, la comuna de Padre Hurtado ha experimentado un crecimiento demográfico sostenido, llegando a tener una variación intercensal de 84,63%, cifras que están en relación con la reportada en la región y en el país. Esto se ha visto reflejado en una dinámica habitacional que ha ocasionado un cambio en el desarrollo urbano comunal, con un incipiente proceso de segregación socio – espacial. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2017, la comuna de Padre Hurtado posee un total de 63.250 habitantes, de los cuales 31.452 son hombres y 31.798 son mujeres.

Tabla 1: Población Padre Hurtado, RM y país según Censos.

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación % 2002-2017
Padre Hurtado	34.257	63.250	84,63
Región Metropolitana	6.061.185	7.112.808	17,35
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: PLADECOS 2002-2017 Padre Hurtado. 2023.

Porcentualmente, el crecimiento demográfico de Padre Hurtado es significativamente mayor que el promedio de la región Metropolitana y del país, aspecto no menor y propia de los territorios periurbanos, toda vez que la escasez de suelo en barrios más centrales y consolidados de la ciudad de Santiago. Esto origina, procesos de crecimiento habitacional hacia la periferia del Gran Santiago, que en general reciben nuevos habitantes provenientes de otros puntos de la ciudad en busca de atributos rurales propios de comunas como Padre Hurtado. En vista de esta dinámica, el INE efectúa proyecciones demográficas que dan cuenta de un aumento gradual de la población en la comuna, para el año 2026 alcanzar un total de 85.327 habitantes, tal como se detalla y desagrega por sexo en la siguiente tabla.

Tabla 2: Densidad Poblacional según Unidad Territorial

Unidad Territorial	Densidad Poblacional (habitantes por Km2)
Padre Hurtado	780,21
Región Metropolitana	462,47
País	8,77

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

En términos de densidad de población Padre Hurtado registra 780,21 habitantes por km². Dicho valor se encuentra ampliamente por sobre la densidad reportada en la región y en el país. Esto, pues se trata de una comuna con una superficie relativamente acotada de 80,8 km² que concentra gran parte de su población en la zona urbana.

Tabla 3: División distritos Censales comuna Padre Hurtado

Nombre	Tipo	Superficie Km2	Población	Viviendas
Distrito N°1	Urbano y Rural	18,09	8.464	3.024
Distrito N°2	Rural	39,37	4.137	1.334
Distrito N°3	Urbano y Rural	3,79	19.705	6.378
Distrito N°4	Urbano y Rural	6,57	29.771	9.686
Distrito N°5	Rural	13,25	1.006	341
TOTAL		81,07	63.083	20.763

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

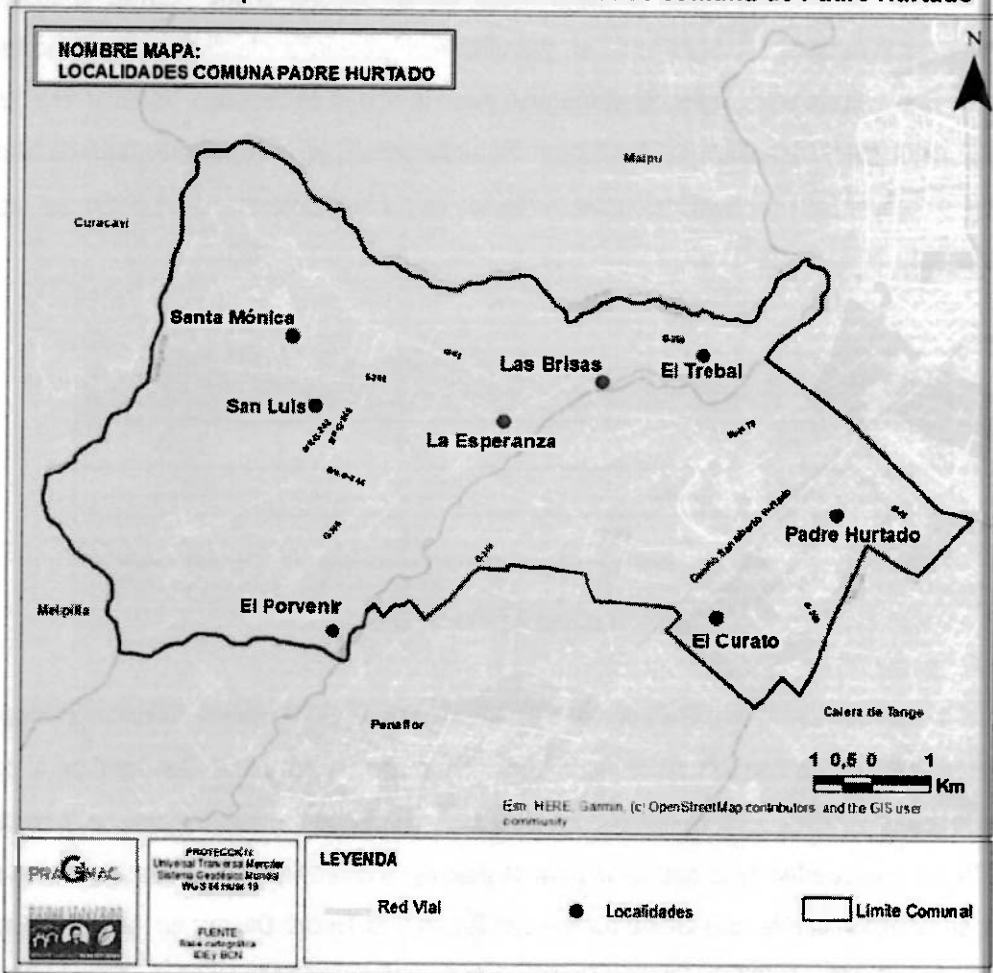
Cabe señalar la alta concentración poblacional de 55.561 personas en el área urbana, frente a los 7.522 habitantes dispersos en el territorio rural. En este sentido, se reconocen cinco distritos censales denominados por su enumeración, los cuales comprenden características rurales y urbanas, de acuerdo a los datos censales del año 2017. El distrito que representa una mayor superficie corresponde al N°2, el cual concentra una de las menores cantidades de población y viviendas, siendo conformado por las localidades distribuidas en el sector norponiente de la comuna, tales como Santa Mónica, San Luis, El Porvenir y parte de La Esperanza. Por otro lado, el área urbana de Padre Hurtado, es la que concentra la mayor cantidad de población y viviendas, en distritos como el N°3 y N°4, con las menores superficies distribuidas en torno a las principales vías estructurantes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado
contacto@mph.cl

El crecimiento poblacional ha generado la centralización de servicios y equipamiento básico, donde las soluciones habitacionales se han distribuidos de manera segregada, según las condiciones socioeconómicas de las personas. Junto con esto, las discordantes densidades de los instrumentos de planificación comunal y regional, han generado sectores altamente densos, sin el equipamiento ni servicios básicos adecuados. Por otro lado, en los sectores rurales, donde el equipamiento de salud y educación se encuentran ausentes, los habitantes deben buscar alternativas en comunas vecinas, remarcando una condición de aislamiento y segregación espacial. Además, la demanda por el agua para necesidades básicas, se ha visto afectada por las crecientes solicitudes de arranques de los APR y la situación nacional de sequía.

Ilustración 1. Mapa con distribución de localidades comuna de Padre Hurtado



Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado, 2023.

4.2. Caracterización red vial y conectividad

Red Vial

La red vial en general presenta buenas características de conectividad interna, así como con las comunas vecinas. De los 67,14 kilómetros totales que posee, entre caminos enrolados y no enrolados, el 100% se encuentra pavimentado. Sin embargo, las carpetas asfálticas en ciertos casos es solo una solución simple para resistir el paso de vehículos menores, sin un mejoramiento mayor de las condiciones del perfil de las vías, obras de seguridad vial y materialidad que permita una mayor duración de la solución vial.

El principal eje vial que estructura la conectividad en la comuna y que permite la movilidad intercomunal es la Autopista de Sol (Ruta 78), que atraviesa la comuna y facilita la comunicación con el puerto de San Antonio en la región de Valparaíso y con la ciudad de Santiago. También el "Camino a Melipilla", actualmente denominado "San Alberto Hurtado" constituye un eje estructurante de la trama urbana de la comuna, que propicia los desplazamientos de los habitantes hacia las comunas vecinas como Talagante, Maipú y Cerrillos.

Tabla 4: Materialidad y extensión de red vial comuna de Padre Hurtado

Materialidad	Extensión Km	%
Pavimentado	44,22	65,86
Pavimento Doble Calzada	20,77	30,94
Pavimento básico	2,15	3,2
TOTAL	67,14	100

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

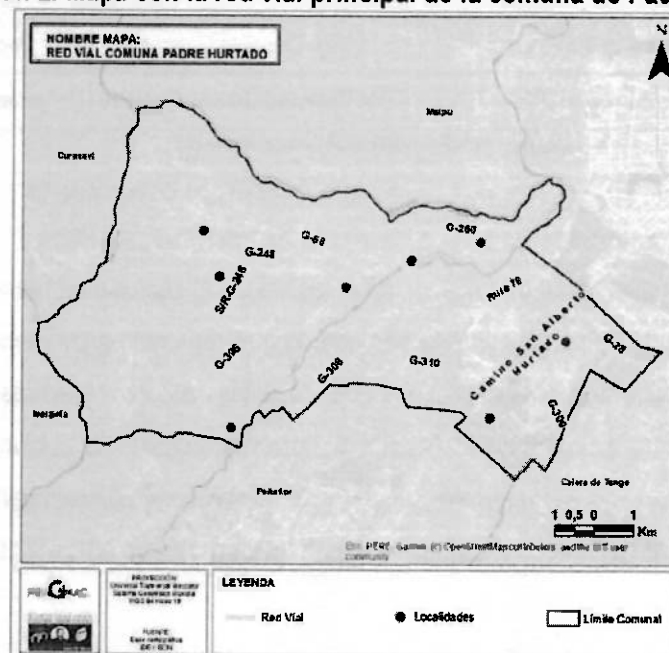
Otro eje vial importante es la ruta G-68 también llamada "Camino a Valparaíso", la cual nace desde la intersección con Camino San Alberto Hurtado, teniendo el nombre de "José Luis Caro" en el centro urbano. Se desarrolla por cuesta Barriga, finalizando en Panguiles de Curacaví, donde se conecta con la Ruta 68. La conectividad de la ruta G-68 permite articular a la red vial las localidades rurales de la comuna, su conexión con la calle G-260 da con Las Brisas y El Trebal. Del mismo modo, a través de los ejes G-308, G-248 y G-308 es posible acceder a los sectores del El Porvenir, La Esperanza, San Luis y Santa Mónica, ubicados al poniente de la comuna.

En este contexto se dan ciertas problemáticas como con la Autopista del Sol, puesto que esta carretera actúa como una barrera espacial que restringe la movilidad de los habitantes, limitando las alternativas de conexión entre el sector oriente y poniente de Padre Hurtado. En el área urbana, las vías secundarias del tipo reticular-rectangular y la subdivisión predial mínima, generan una segregación en ciertos sectores de la población, causada por la compleja estructura vial sin nula jerarquización (l. Municipalidad de Padre Hurtado, 2007). En tanto el transporte en bicicleta, carece de ciclovías para el uso y desplazamientos de los habitantes, siendo una estructura altamente demandante dado el aumento de este medio de transporte alternativo.

4.2.1. Servicios de transporte

El transporte público está compuesto por empresas de taxis colectivos y buses interurbanos, locomoción que en su gran mayoría está en articulación con Santiago y algunas comunas hacia el sureste de Padre Hurtado. Los servicios de taxi colectivo desarrollan recorridos desde el área urbana, hacia la zona rural y otras comunas, siendo la empresa Seis la que se desplaza desde el interior del sector de Santa Rosa hacia Camino a Valparaíso. Como también las empresas Circulo Ocho y Súper Drive, las cuales, desde la Población Cristalería Chile y el sector de San Ignacio, conectan con Maipú.

Ilustración 2. Mapa con la red vial principal de la comuna de Padre Hurtado



Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

En tanto los buses interurbanos, se cuenta con servicios que nacen en Padre Hurtado y tienen como destino las comunas de Lo Prado, Estación Central y Quinta Normal, en dirección al centro de la región Metropolitana. Así como también, desde la comuna se inician recorridos hacia comunas del suroeste, tales como Melipilla, Isla de Maipo y Paine.

Junto con estas alternativas de transporte, existen empresas de servicios que utilizan la ruta Camino a Melipilla desde el terminal de San Borja en Estación Central, Maipú o las intermodales de La Florida y La Cisterna. Aquellos buses permiten la conexión con la comuna de Padre Hurtado, sin utilizar la ruta 68, siendo posible acceder a Peñaflor, Talagante y El Monte, entre otras.

A nivel intercomunal, existen escasas líneas de buses que conecten los distintos centros poblados, siendo solo en el sector rural La Puntilla, El Trebal y San Antonio de Naltagua, donde se cuenta con servicios. Siendo el recorrido del último sector mencionado, la única opción de transporte de las localidades de La Esperanza, El Porvenir, San Luis y Santa Mónica.

Tabla 6: Empresas y recorridos de taxi colectivo comuna de Padre Hurtado

Empresa	Tipo Servicio	Domicilio
Sociedad de Transporte de Pasajeros Circulo Ocho S.A.	Taxi Colectivo Urbano	Av. Rodolfo Jaramillo n°192(Población Cristalería de Chile)
Sociedad de Transporte de Pasajeros Seis Ltda.	Taxi Colectivo Urbano	Primera Transversal N° 2460
Sociedad de Transporte Súper Drive SPA	Taxi Colectivo Urbano/Ejecutivo	Los Jesuitas Manzana 18 L3-4 Y 5

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

Al no contar con más alternativas de locomoción colectiva en el sector rural, se acentúa un latente aislamiento territorial para estas zonas de la comuna, lo que repercute gravemente en el desarrollo humano y calidad de vida de los vecinos y vecinas de estos sectores. Mientras que, en el sector urbano, las características de comuna "dormitorio" se correlacionan con las opciones de buses hacia Santiago. Sin embargo, no ocurre lo mismo con el transporte público Red Metropolitana de Movilidad, el cual corresponde a un sistema de transporte que tiene cobertura solo hasta la comuna de Maipú.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado
contacto@mph.cl

Tabla 7: Empresas Buses Rurales y Periféricos comuna de Padre Hurtado

Tipo de Servicio	Nombre Recorrido	Comuna Origen y Destino	Domicilio Origen y Destino
Bus Rural	Itinerario 1	Padre Hurtado - Quinta Normal	Camino Interior Los Álamos - Lo Espinoza
	Itinerario 2		
	Itinerario 3		
	Itinerario 1	Padre Hurtado - Lo Prado	Calle Tres - Neptuno
	Itinerario 14	Padre Hurtado - Estación Central	Los Silos - San Borja N° 184
	Itinerario 6		
	Itinerario 15		
Bus Periférico	Itinerario 2	Padre Hurtado - Paine	Tercera Avenida - Av. Dieciocho de Septiembre
	Itinerario 1	Padre Hurtado - Melipilla	Tercera Avenida - Los Jazmines
	Itinerario 3	Padre Hurtado - Isla de Maipo	Tercera Avenida - Circunvalación: Balmaceda altura Santa Inés
	Itinerario 5		Tercera Avenida - Circunvalación: Santa Inés Altura Brisas del Maipo
	Itinerario 1	Melipilla - Padre Hurtado	Ortuzar n° 1371 (Terminal Melipilla) - Circunvalación: Segunda Transversal y Río Aconcagua
	Itinerario 1	Melipilla - Padre Hurtado (El Trebal)	Camino al Trabajo - Circunvalación: Av. P. Alberto Hurtado y I. Municipalidad P.H.
	Itinerario 2	Padre Hurtado - Padre Hurtado (La Puntilla)	Camino al Trabajo - Circunvalación: Av. P. Alberto Hurtado y I. Municipalidad P.H.
	Itinerario 2	Padre Hurtado (San Antonio de Naltahua) - Padre Hurtado	Ruta G-420 - Circunvalación: Ruta G-468 Monte Las Mercedes N°3991
	Empresa de Transportes Nueva Servi Express Ltda.		Segunda Transversal N° 925
	Sociedad de Transporte Rayando El Alba S.C.P.A.		Psje. Colon N° 399 (Villa Santa Lucia, Santa Rosa de Chena)

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

Por otro lado, al pensar un sistema de transporte alternativo como la bicicleta, la infraestructura vial de la comuna no cuenta con ciclovías construidas. Situación que resalta como oportunidad para diseñar proyectos en esta materia y disminuir el uso del automóvil. Este sistema de transporte además aporta de manera significativa a disminuir la congestión vehicular, ocasionada fundamentalmente la alta circulación de vehículos motorizados en horarios puntas, situación que es características en Camino a Melipilla, en el sector de acceso a la comuna de Maipú.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

Como alternativa de transporte, se encuentra en desarrollo la construcción de una estación de metro tren en Padre Hurtado, la cual sería habilitada en las antiguas líneas del tren a la altura de la calle El Manzano. Esto como parte del proyecto de Metrotren Melipilla – Estación Central.

Este proyecto de inversión es ejecutado por Grupo EFE, "contemplando una inversión estimada de 1.554 millones de dólares para la habilitación de un servicio de transporte de pasajeros cómodo, seguro y confiable para 8 comunas de la Región Metropolitana: Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, El Monte y Melipilla. La iniciativa, que permitirá ahorros de hasta más de 2 horas diarias de tiempo de viaje, considera 11 estaciones en un trayecto de 61 kilómetros de extensión, con tres vías hasta Malloco (dos de pasajeros y una de carga) y dos hasta Melipilla (una de pasajeros y una de carga), junto con conexión con líneas 1 y 6 de Metro" (www.efe.cl/proyectos/alameda-melipilla)

Esta iniciativa se desarrolla en la perspectiva de una mayor conectividad e integración de los centros poblados que gravitan en torno a Santiago como ciudad Metropolitana, principalmente de la zona sur poniente. Se proyecta una demanda de \$50.000.000 de pasajeros por año para un área de influencia de más de 1.100.000 habitantes, disminuyendo de manera significativa los viajes de las comunas beneficiadas por el proyecto. En el caso de Padre Hurtado, en no más de 20 minutos va a ser posible acceder hacia la Estación Central y desde allí trasladarse hacia los diferentes sectores de la ciudad de Santiago de manera integrada con el metro, permitiendo así a la población acceder a diversos bienes y servicios que ofrece la ciudad de Santiago, disminuyendo además las distancias en el caso de las personas que trabajan en la capital.

4.3. Cobertura y dotación de servicio de agua potable

4.3.1. Agua potable

La comuna dispone de dos territorios operacionales en el cual empresas sanitarias proveen de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. A la vez, los sectores rurales se abastecen por medio del servicio entregado por Comités de Agua Potable Rural (APR). Así también se entrega agua potable en camiones aljibes a familias que carecen de cobertura de red pública.

La localidad de Padre Hurtado cuenta con un territorio operacional administrado por Aguas Andinas S.A., mientras que la localidad de Compuertas de Padre Hurtado ubicado al norte, sur y poniente del sector centro, dispone del servicio de la Empresa Servicios Sanitarios San Isidro S.A. (ESSSI RM). En aquellas áreas, la responsabilidad de proveer de agua potable recae en las empresas antes mencionada, junto con el tratamiento de aguas servidas, conforme a la Ley General de Servicios Sanitarios, bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

Tabla 8: Cobertura Agua Potable (AP) Áreas Concesión Empresa Sanitaria comuna de Padre Hurtado

Empresa	Localidad	Clientes residenciales de AP	Población urbana estimada	Población urbana abastecida AP	Cobertura de AP
Aguas Andinas	Padre Hurtado	10.897	48.019	48.019	100%
EESI RM	Compuertas de Padre Hurtado	4.057	17.891	17.891	100%

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

Aguas Andinas cuenta con 10.897 clientes, mientras que ESSSI RM registra 4.057 clientes residenciales. Ambas empresas poseen una cobertura del 100%.

Por su parte, se revisa información complementaria disponible en el Registro Social de Hogares, correspondiente a la comuna, de manera tal de disponer de información respecto de los niveles de cobertura y fuentes de abastecimiento de agua potable a nivel comuna. Cabe indicar que esta información corresponde a una encuesta aplicada a las familias y en ese contexto es una declaración realizada por el encuestado.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

Tabla 9: Cobertura Acceso Agua Potable Hogares comuna de Padre Hurtado

Fuente de Agua	Hogares Rural	% Rural	Hogares Urbano	% Urbano	Total Hogares	% Total
Red Pública (medidor propio)	27,00	11	173	70,3	200	81,3
Red Pública (medidor compartido)	13	5	8	3,3	21	8,6
Pozo o Noria	16	6,5	7	2,8	23	9,3
APR	2	0,8	0	0,0	2	0,8
Total	58	23,6	188	76,4	246	100,0

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

Los datos dan cuenta que cerca del 90% del total de hogares de la comuna cuenta con acceso a la red de agua potable mediante medidor propio o compartido. Mientras que el 10% restante, salvo quienes reciben el suministro del sistema de APR, no cuentan con sistemas de potabilización de agua, dependiendo de pozos y camiones aljibe, sobre todo en las zonas rurales.

En lo que respecta a la distribución de agua, los datos indican que, cerca del 12% de los hogares no poseen un sistema que les proporcione el agua al interior de la vivienda, debiendo transportar el agua recolectada para sus necesidades domésticas. Por el contrario, el 88% cuenta con llave dentro de la vivienda, permitiéndoles disponer del agua en forma directa.

Tabla 10: Cobertura Distribución Agua comuna de Padre Hurtado

Distribución de Agua	Hogares Rural	% Rural	Hogares Urbano	% Urbano	Total Hogares	% Total
Con llave dentro de vivienda	40	16,2	177	72,0	217	88,2
Con llave dentro de sitio, pero fuera vivienda	0	0,0	4	1,6	4	1,6
Sin sistema, acarreo	18	7,3	7	2,8	25	10,2
Total	58	23,6	188	76,4	246	100,0

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADOSan Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado
contacto@mph.cl

En este sentido, la situación comunal sobre el acceso y distribución del agua, es favorable en términos generales. No obstante, existen una marcada diferencia entre el sector urbano y el área rural. Esta situación se refleja en una menor cobertura del servicio en hogares rurales, lo que merma la calidad de vida y obliga a buscar alternativas de abastecimiento. Precisamente, en materia de gestión de proyectos de agua potable el foco de la inversión debe estar puesto en el 12% de los hogares que declaran no disponer de red de agua potable y llave dentro de la vivienda.

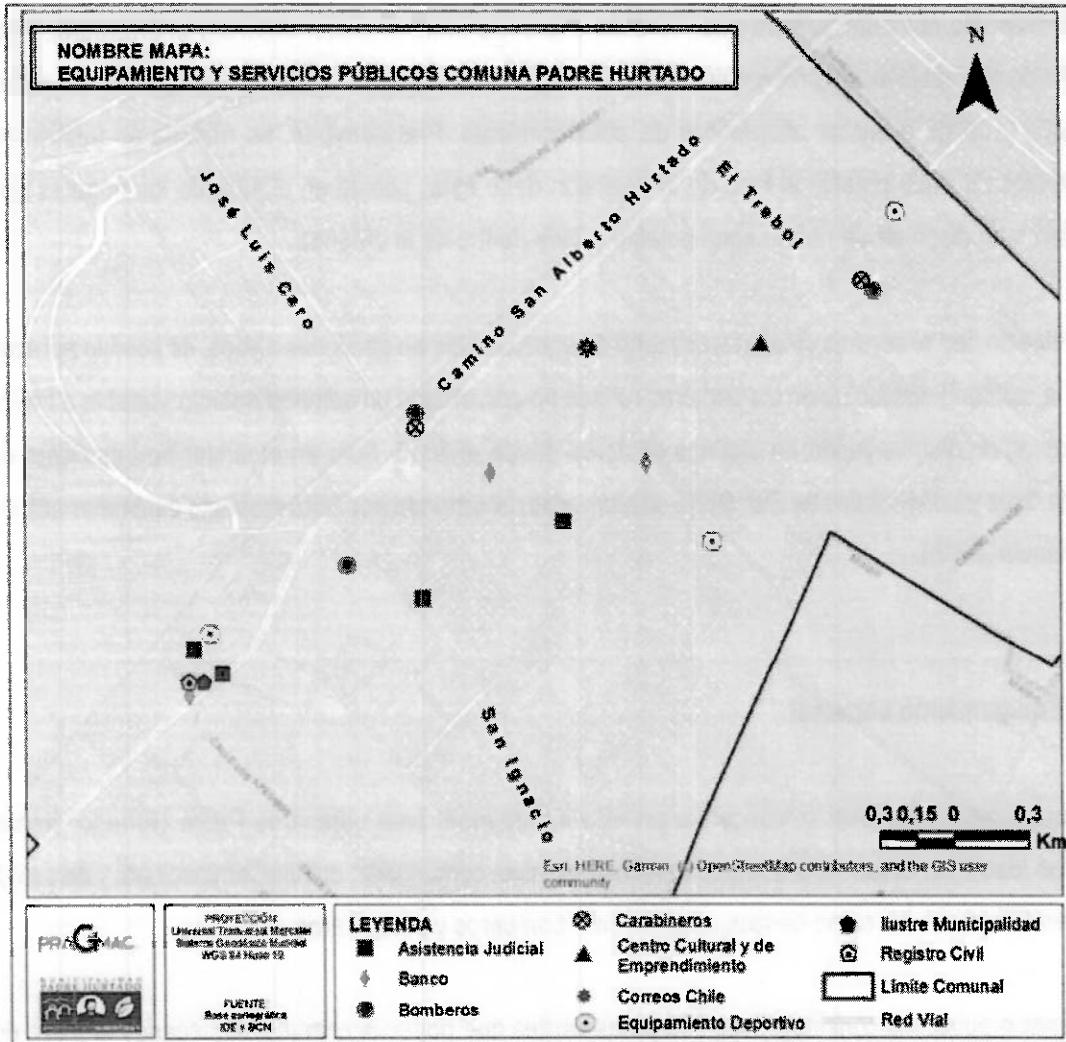
En relación con el servicio de abastecimiento de agua potable en camiones aljibes, es posible apreciar que la cantidad distribuida en los sectores rurales ha presentado un comportamiento variable a través de los años, disminuyendo en algunos sectores desde el 2015. Solo en el sector de Los Bajos de Santa Cruz y Los Frutales de San Borja, si bien varió, la cantidad aumentó respecto del primer año de referencia (2015).

4.4. Equipamiento comunal

El equipamiento comunal se concentra principalmente en el área urbana de Padre Hurtado, siendo posible identificar áreas verdes, equipamiento deportivo, comunitario, cultural, educacional y de salud, así también servicios como bancos, registro civil, bomberos y carabineros.

El espacio público lo constituyen las 223 áreas verdes que posee la comuna, destacando la plaza de armas de Padre Hurtado en la intersección de Camino San Alberto Hurtado con Los Silos. También las que abarcan una mayor área como el bandejón de la Población Cristal Chile y el parque El Manzano, ubicado en el bandejón del mismo nombre a pasos de la Avenida Primera Transversal.

Ilustración 6. Equipamiento y servicios público sector céntrico de comuna de Padre Hurtado



Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

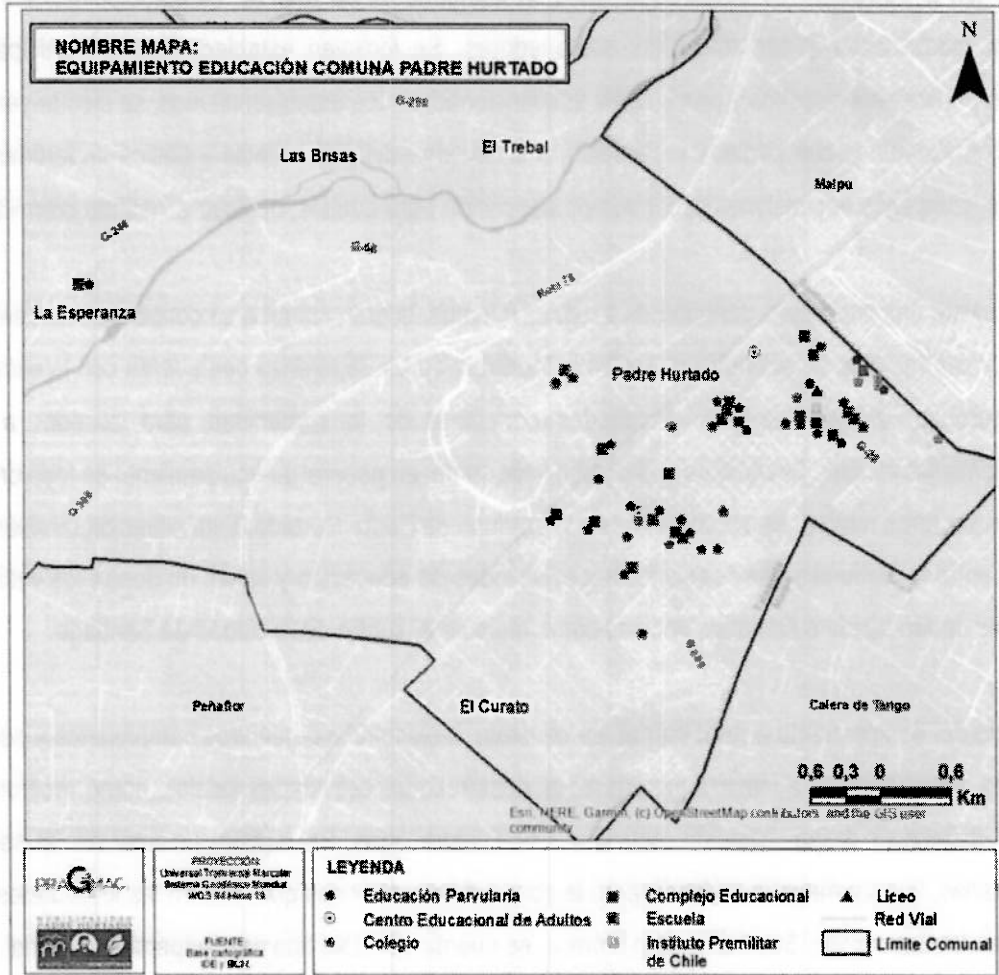
Cercana a la plaza de armas, además del Banco Estado, Carabineros y Bomberos, por la calle José Luis Caro, se encuentra el Centro de Espiritualidad Ignacio de Loyola. Edificación de formación jesuita propiciado por el Padre Alberto Hurtado, en funcionamiento desde 1968, fue declarado monumento histórico el año 2002. En relación con el equipamiento deportivo, los recintos más importantes son el estadio Julio Covarrubias, cercano al edificio municipal y el estadio Santa Rosa de Chena, ubicado en el sector del mismo nombre por la calle Primera Transversal. Recintos deportivos de gran capacidad de público e infraestructura, acompañados de complejos deportivos y canchas de fútbol.

En relación al equipamiento educacional, este se compone de un total de 74 establecimientos, de distintas modalidades y con diferentes sostenedores. Se incluyen establecimientos municipales, colegios particulares pagados y particulares subvencionados. Los establecimientos, se distribuyen en educación Parvularia con jardines y escuelas, a la vez de educación media y básica impartidas en colegios, complejos educacionales, centros de educación para adultos, un liceo e instituto premilitar.

Si bien existe una importante cantidad de establecimientos, la gran mayoría se concentra en el sector urbano, mientras que, en el área rural, salvo la localidad de La Esperanza que cuenta con la escuela La Esperanza, existen mayores dificultades por parte de la comunidad para acceder a un establecimiento escolar. Se observa una brecha importante, en general de equipamiento de todo orden entre los sectores rurales y la zona urbana de la comuna de Padre Hurtado. Esta situación también se replica, entre la comuna y otros servicios especializados de educación y salud, en donde los vecinos y vecinas deben acudir a comunas vecinas como Maipú o al centro de la ciudad de Santiago.

Respecto del equipamiento a nivel barrial, se constata la existencia de centros comunitarios y sedes vecinales, que aportan de manera importante al desarrollo de actividades locales, como reuniones, talleres, instancias de participación, actividad física, entre otras. Se registra un total de 28 sedes comunitarias, la gran mayoría se localiza en la zona urbana, mientras que solo en las localidades de El Trebal, La Esperanza, San Luis y San Mónica, se cuenta con este tipo de equipamiento barrial.

Ilustración 7. Equipamiento educacional comuna de Padre Hurtado



Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

Respecto al equipamiento cultural, la comuna cuenta con el Centro Cultural y de Emprendimiento, ubicado en Primera Transversal con Campo Lindo, donde también se encuentra la biblioteca municipal. Este espacio permite la realización de distintas actividades artísticas y culturales, a la par de generar talleres y oficios.

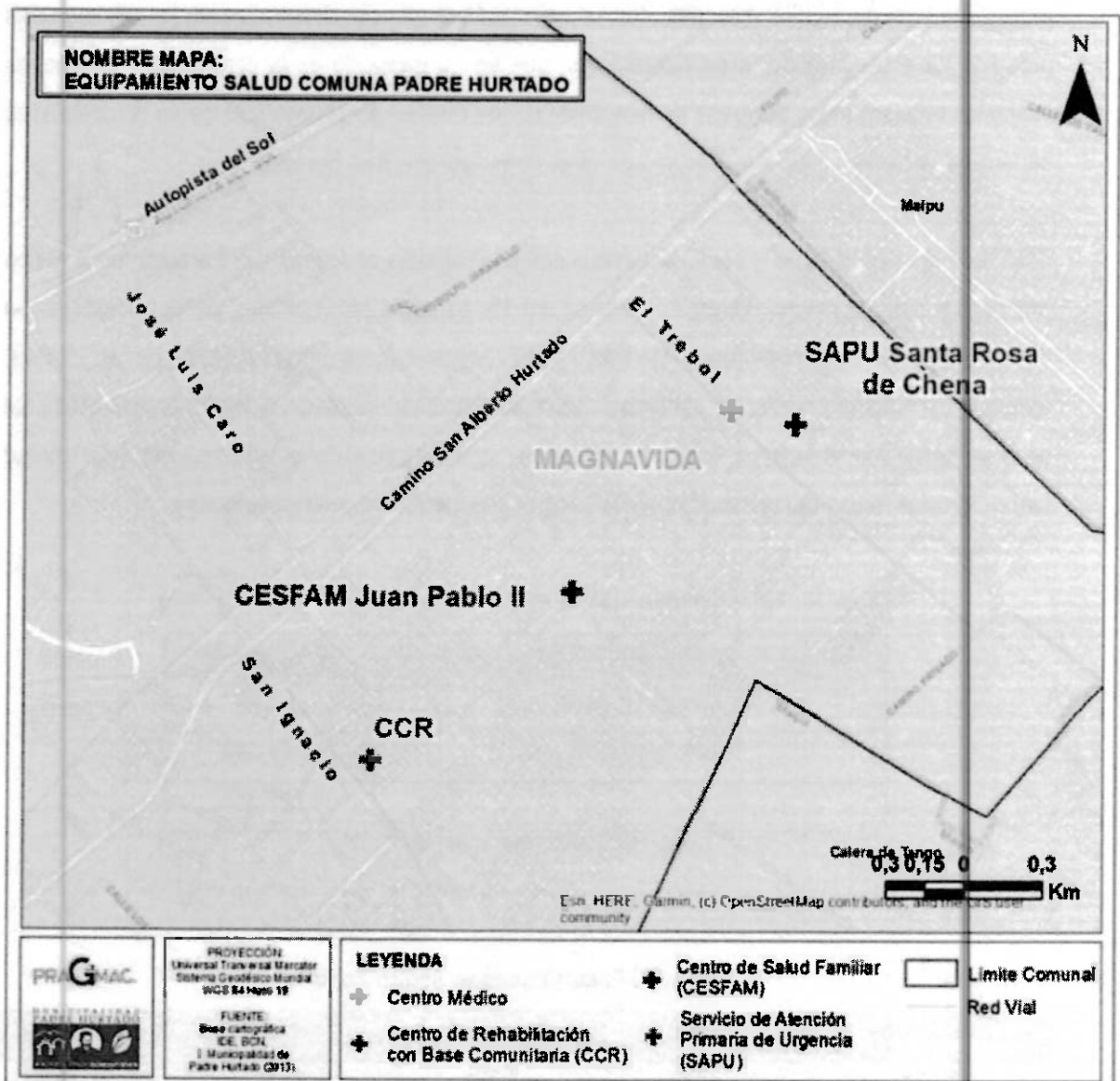
Finalmente, en cuanto al equipamiento de salud, se dispone del Centro de Salud Familiar (CESFAM) Juan Pablo II, el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Santa Rosa de Chena y el Centro de Rehabilitación Primaria (CCR). Asimismo, solo se tiene el Centro Médico Magna Vida como alternativa privada de atención, ubicado en calle El Treal.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado
contacto@mph.cl

Es dentro del área urbana donde se concentra la mayor cantidad de servicios y equipamiento, los cuales se distribuyen fundamentalmente en torno al Camino San Alberto Hurtado y entre las calles El Trebol y San Ignacio. A pesar de concentrarse en el área sureste de la comuna, estos no definen un centro urbano consolidado, con oferta diversa de servicios y de fácil accesibilidad.

Ilustración 8. Equipamiento de Salud comuna de Padre Hurtado



Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado, 2023.

4.5. Situación general de la vivienda

4.5.1. Antecedentes generales

Conforme a la información disponible en el censo del año 2017 en la comuna de Padre Hurtado se registra un total de 20.807 viviendas, con una marcada tendencia al alza durante los últimos años producto de una activa dinámica habitacional, que se ha traducido en la construcción de nuevos conjuntos habitacionales por parte de inmobiliarias que ofrecen soluciones con mayor disponibilidad de terreno, a menor costo comparativo que otras comunas del Gran Santiago.

El 97% de las viviendas de la comuna corresponde a la tipología de "casas", un 2% comprende al tipo "mediagua, mejora, rancho o choza", y menos del 1% agrupa a las tipologías de "departamento en edificio", "vivienda tradicional" (ruka, Pae Pae u otras), "pieza en casa antigua o en conventillo", "móvil" (carpa, casa rodante o similar) y "otro tipo de vivienda particular". Es decir, el crecimiento habitacional en la comuna se caracteriza por un tipo de vivienda unifamiliar bajo el denominado concepto de "ciudad jardín", propios de las áreas periurbanas de las grandes metrópolis latinoamericanas.

Tabla 16. Total de viviendas comuna Padre Hurtado, Región y País

Unidad Territorial	Total Viviendas
Padre Hurtado	20.807
Región Metropolitana	2.378.442
País	6.499.355

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023

Tabla 17. Total Viviendas Según Zona

Zona Urbana	%	Zona Rural	%	Total
18.423	88,5	2.385	11,5	28.808

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

Tabla 18. Tipo de Vivienda. Padre Hurtado.

Tipo de Vivienda	Casos	%
Casa	20.212	97,1%
Departamento en edificio	10	0,0%
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)	1	0,0%
Pieza en casa antigua o en conventillo	117	0,6%
Mediagua, mejora, rancho o choza	344	1,7%
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	2	0,0%
Otro tipo de vivienda particular	101	0,5%
Vivienda colectiva	20	0,1%
Operativo calle (no es vivienda)	1	0,0%
Total	20.808	1,0

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

Tabla 19. Datos generales Vivienda, según unidad territorial

Unidad Territorial	Viviendas Desocupadas	Hacinamiento	Red Pública de agua
Padre Hurtado	9%	8%	92%
Región Metropolitana	5%	8%	98%
País	11%	7%	93%

Fuente: PLADECO 2022-2027 Padre Hurtado. 2023.

En relación con los datos de vivienda a nivel país y región (Tabla 19), es posible observar que, según el último CENSO de Población y Vivienda (2017), la proporción de viviendas desocupadas en la comuna alcanza un 9%, 4 puntos porcentuales sobre la proporción regional y 2 puntos porcentuales bajo el porcentaje nacional. Por su parte el hacinamiento registra valores similares a los regionales y nacionales, siendo un 8% para la comuna de Padre Hurtado.

En lo que respecta al acceso a la Red Pública de Agua Potable, la comuna de Padre Hurtado, un 91,7% de las viviendas accede a ésta, lo que se encuentra 6 puntos porcentuales bajo el acceso a la red pública en la región. Lo anterior se relaciona con el porcentaje de ruralidad de las viviendas señalado en tablas anteriores. La tabla otorga mayores detalles respecto del origen del agua.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberio Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

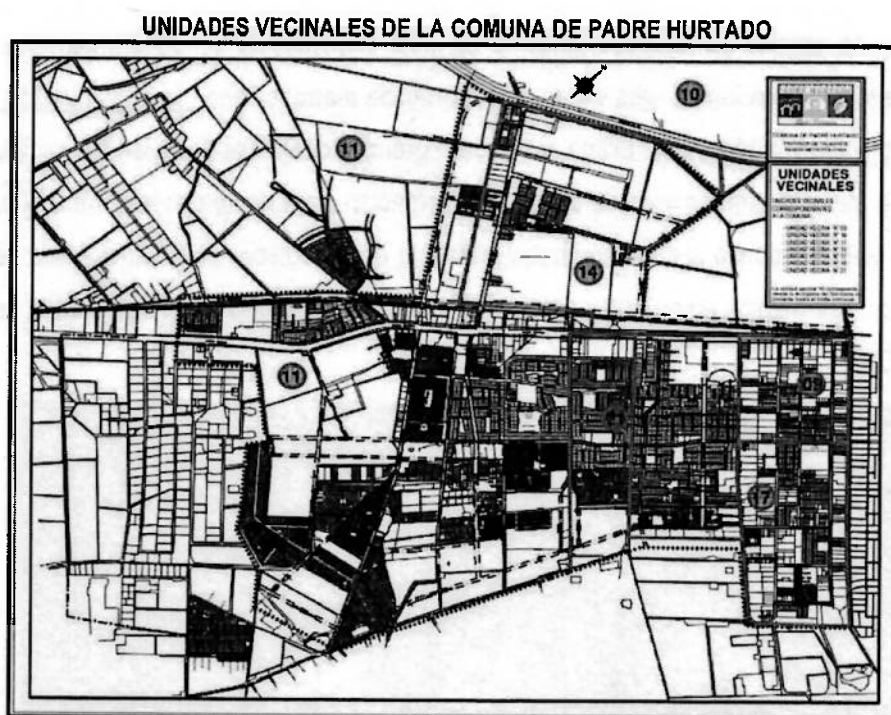
5.- IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO Y ÁREA DE INFLUENCIA.

ÁREA ESTUDIO

Se considera como área de estudio la **comuna de Padre Hurtado**, la cual se ubica a 23 km al SO de la ciudad de Santiago, provincia de Talagante, en la depresión intermedia de la Región Metropolitana. Sus límites son las comunas de Maipú por el norte, Peñaflores por el sur, Curacaví por el oeste y Calera de Tango por el este. Entendiendo como área de estudio a la comuna de Padre Hurtado dado que corresponde con la zona geográfica que da contexto al problema, en atención a que toda la comuna ha presentado un aumento de su sensación de inseguridad producto del incremento de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS). Es decir, dada la naturaleza del problema, todos los habitantes de la comuna están sujetos a ser víctimas de este comentado aumento de delitos.

Padre Hurtado es una comuna joven constituida como tal en 1994 (anteriormente pertenecía a Peñaflores), siendo una comuna rural, debido a esto no fue considerada en la red de transporte Transantiago. Respecto a su extensión, es preciso señalar que Padre Hurtado tiene una superficie de 80,8 km², cifra que representa el 14% de la superficie provincial (582 km²) y el 0,5% de la superficie total de la Región Metropolitana (15.403 km²).

La comuna posee dos ejes intercomunales principales. El primero dirección norte-sur, que conecta con las comunas de Cerrillos, Maipú, y con la red de transporte urbana a través de la estación de Metro Cerrillos que se encuentra a 35-50 minutos aproximadamente de la comuna por el norte. Hacia el sur con las comunas de Peñaflores, Talagante, Calera de Tango, entre otras. El segundo, conecta dirección oriente- poniente; por el oriente con las comunas de Calera de Tango, San Bernardo y el Bosque; por el poniente con el ex camino a Valparaíso. En Padre Hurtado existen siete unidades vecinales, las cuales responden a una división que formaba parte del plan regulador de Peñaflores ya que la comuna de Padre Hurtado, con anterioridad, pertenecía a dicho territorio.



Fuente: SECPLA Padre Hurtado. 2023.

La comuna de Padre Hurtado posee un Plan Regulador del 2005, que definía límite urbano y dos grandes zonas urbanas. Luego en el año 2015, se realiza una modificación al instrumento de planificación territorial, ampliándose el área urbana e incorporando una Zona Urbana en el territorio: ZUS-01: Padre Hurtado Centro. Evidenciando, por lo tanto, un territorio fragmentado por la conectividad deficiente entre sector urbano y rural, entre las localidades, debido a su gran superficie, lo que a su vez repercute en una distribución desigual de servicios y equipamientos.

Tipo de Zona (Urbana y Rural)

El territorio se caracteriza por un alto carácter rural que además de pertenecer a la Asociación de Municipalidades Rurales (AMUR), posee numerosos resabios que lo posicionan en un fuerte contraste entre los mundos rural y urbano. Conserva un carácter y estructura agrícola, producto de una serie de largos procesos de división de tierras, iniciados en la época colonial y que ha sufrido cambios hasta su conformación actual. Actualmente, es posible identificar diferentes parches urbanos más consolidados que se integran al área metropolitana, y por otro lado, grandes extensiones de áreas rurales.

Este proceso de cambio de rural a urbano se ha visto intensificado en los últimos años en que, producto de la construcción de ejes viales de importancia metropolitana, se ha expandido la oferta inmobiliaria privada y pública, esta última asociada a grandes conjuntos de viviendas sociales, al sur del Camino a Melipilla. Ambos tipos de oferta, se diferencian claramente con la barrera que significa el Camino a Melipilla, donde al norte podemos identificar desde soluciones habitacionales destinadas a estratos sociales medios emergentes hasta mega proyectos residenciales, como es el caso de la Laguna del Sol.

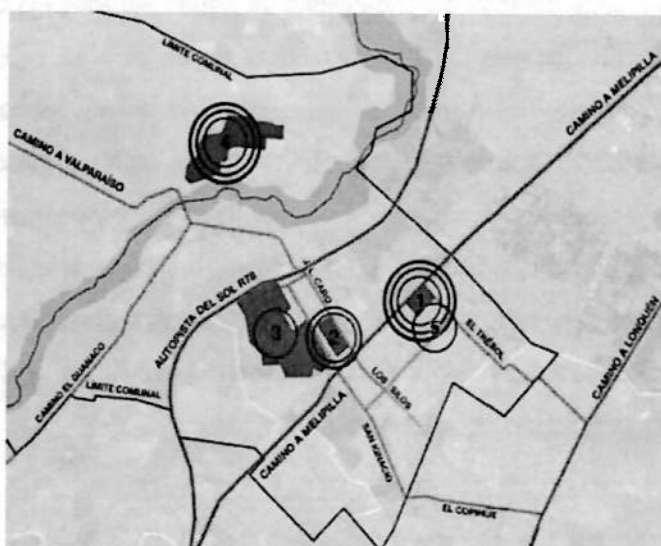


En el plano de uso de suelo, se evidencia que, de la zona urbana, existe una alta concentración de zonas residenciales en el sector nororiente, centro y suroriente, vinculadas a la ubicación de vialidades estructurantes de la comuna y cercano a equipamientos y servicios de escala comunal. En este mismo sentido, existen sectores con distinto tipo de consolidación, como, por ejemplo, el sector nororiente, el cual es la parte más consolidada de la comuna y centro histórico; mientras que el sector suroriente se caracteriza por estar en un proceso de urbanización, en donde la gran mayoría de los predios ya han sido transformados a uso residencial a través de la construcción de conjuntos habitacionales de viviendas unifamiliares.

Por otro lado, el sector poniente se caracteriza por estar en pleno proceso de urbanización, existiendo aún una gran cantidad de terrenos agrícolas, y en donde su urbanización se ha concentrado en el eje vial J. L. Caro.

Hitos Urbanos

Considerando el contexto rural y la falta de dotación de equipamientos y servicios urbanos, Padre Hurtado presenta escasos equipamientos que lo vinculen con el resto de la región. No obstante, como se aprecia en la figura siguiente, se han podido identificar algunos elementos icónicos que existen en la comuna, siendo dos de ellos ligados al ámbito religioso y otro tipo ciudad satélite. Todos ellos brindan una red de hitos urbanos que generan identidad a la comuna.



- I. **Salón de Asambleas de los Testigos de Jehová:** corresponde a un complejo de reuniones de los Testigos de Jehová, que posee un salón principal con capacidad para 11.000 personas, cuyo uso se concentra los días sábados y domingos. Cabe destacar que convoca periódicamente a miles de personas provenientes de diferentes localidades y regiones, impactando el entorno más directo, además de saturar la vialidad de Camino a Melipilla.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

- II. Centro de Espiritualidad de Loyola:** se trata de un complejo espiritual con una superficie de 15 há, perteneciente a la Congregación Jesuita. Se ubica al norte del nodo conformado por el Camino a Melipilla y José Luis Caro (Los Silos) – Camino a Valparaíso. Está compuesto por un edificio construido en 1938, que contiene alrededor de 90 habitaciones distribuidas en tres pisos. Si bien no representa gran actividad e impacto urbano, sí destaca su extensión de áreas verdes al norte del nodo de Los Silos y Camino a Melipilla, constituyendo uno de los principales íconos de la comuna. Posee una de las mejores áreas verdes de la comuna.
- III. Laguna del Sol Barrio Laguna:** es un proyecto de la Inmobiliaria Aconcagua y abarca alrededor de 120 há. Contempla una serie de equipamientos básicos y una laguna navegable de 3,5 há de la empresa Crystal Lagoons.
- IV. Planta de tratamiento de Aguas Servidas El Trebal:** se ubica en el sector norte de la comuna y forma parte del Plan de Tratamiento de Aguas Servidas del Gran Santiago. Fue inaugurada en noviembre de 2001 y posteriormente en el 2012 sobre sus terrenos se construyó la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) Mapocho. La tecnología utilizada en esta última, integra la valorización del biogás en los procesos de tratamiento a través de la cogeneración con producción de energía eléctrica y de energía térmica, lo cual permite un ahorro importante de energía, así como una reducción de la cantidad de lodos. Por otra parte, produce subproductos: agua tratada, que cumpliendo con la normativa vigente se descarga a los cursos naturales; los biosólidos, cuyo destino es la disposición en lugar autorizado o el rehúso agrícola; y el biogás.
- V. Centro Cultural y de emprendimiento Padre Hurtado:** Pertenece a la Municipalidad y en él se desarrollan numerosas actividades de índole cultural y emprendimiento laboral, como la Semana de la Educación Artística, presentaciones y ciclos de cine, entre otros. Se encuentra equipado con salas para capacitaciones, una cocina y un salón auditorio, entre otros. Si bien el espacio cumple con los requerimientos establecidos para dichos usos es sobre demandado en este sentido la infraestructura no admite ampliaciones ni por espacio ni por diseño.

Equipamientos y Servicios

A escala comunal, la dotación de equipamientos y servicios se ubican principalmente en las vías estructurantes de la comuna, como Camino a Melipilla, Primera Transversal, Tercera Avenida, El Trebol, Los Silos y José Luis Caro. Se concentran en el sector nororiente de la comuna, siendo el sector urbano más consolidado e histórico de la comuna (sector nororiente).

Dentro de la dotación de equipamientos, se encuentran las deportivas, que son multicanchas, canchas de fútbol, canchas de baby futbol y/o futbolito, las cuales cuentan con acceso restringido (ubicadas en colegios) y con acceso público (ubicadas en conjuntos habitacionales). Por ejemplo, existen 9 canchas de futbol con acceso público, 6 canchas de futbol con acceso restringido, 5 canchas de tenis con acceso restringido (privado), 1 cancha de voleibol con acceso restringido, 54 multicanchas con acceso restringido y 44 multicanchas con acceso público, 3 gimnasios con acceso restringido y 1 gimnasio con acceso público, una pista atlética con acceso restringido (en colegio), y una sala multiuso con acceso restringido (en escuela).

Existen varios recintos educacionales, 4 jardines infantiles y 32 colegios/escuelas, en donde la mayoría se ubican en los sectores más antiguos de la comuna, como son el sector nororiente, cercano a calle Primera Transversal y Camino a Melipilla. Existe un solo colegio en el sector poniente de la comuna, en el sector rural.

En relación a cuarteles de bomberos, su ubicación repite la misma lógica, de posicionarse en los sectores más antiguos de la comuna, así como en ejes estructurantes, como Camino a Melipilla y Tercera Avenida con Primera transversal. La comuna posee un CESFAM, ubicado en la calle Primera Transversal con El Manzano, en el centro de la zona urbana y colindante a vías estructurantes de la comuna, las cuales permiten contar con una buena accesibilidad al recinto de salud.

La comuna posee un recinto cultural público, el cual se ubica en calle Primera Transversal, en el sector nororiente consolidado, el cual es la Biblioteca y Centro cultural Padre Hurtado, en donde se realizan diversas actividades durante el año. Respecto a los Cuarteles de Carabineros, la comuna posee dos, ubicados en Camino a Melipilla, cercano a la intersección con José Luis Caro, y en calle La estrella, cercano a Primera Transversal.

Ambos se encuentran en los sectores consolidados y antiguos de la comuna. Existen tres Entidades bancarias, las cuales se ubican preferentemente en las calles estructurantes de la comuna, como, por ejemplo, Camino a Melipilla, José Luis Caro, Primera Transversal y El Manzano. También cuenta con una Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujercoop, ubicada en el centro de la comuna.

Respecto a los puntos de abastecimiento, como supermercados, minimarkets, estos se ubican en calles estructurantes de la comuna, como Primera Transversal, Segunda Avenida, Camino a Melipilla y calle San Ignacio. La comuna también cuenta con diversos recintos de abastecimiento a escala barrial, ubicados principalmente en las vías estructurantes y continuas, sobre todo en el sector más consolidado de la comuna, como el sector nororiente. Como puede apreciarse, la mayoría de los equipamientos y servicios se ubican en las calles estructurantes de la comuna, las cuales coinciden con ser los ejes viales más antiguos, por donde transita el transporte público y el sistema de colectivos, lo cual facilita el acceso a ellos.

El sector más desfavorecido con respecto a los equipamientos, es el suroriente, siendo una zona urbana consolidada.

ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia se determina en cuanto a los límites dentro de los cuales el proyecto podría constituir una solución real al problema detectado anteriormente, dada la dispersión de las alarmas se corresponden con todas las **Unidades Vecinales de Padre Hurtado, según las U.V 8, 9,11, 17 y 21** reconociendo una población residente dentro de esta área de **23.443 personas** (población total).

El territorio definido como área de influencia se caracteriza por ser un sector urbano con una consolidación relativamente reciente, en donde la gran mayoría de sus predios han sido urbanizados, quedando muy pocos con uso rural. Su urbanización se llevó a cabo bajo la construcción de una serie de conjuntos habitacionales de viviendas unifamiliares, uno al lado del otro, las cuales poseen una escasa dotación de equipamientos, servicios e infraestructura a escala barrial, las cuales corresponden a las cesiones de área verdes, vialidad y equipamiento que obliga la normativa, ya que en su urbanización no se consideró destinar ciertos predios a otros tipos de infraestructura comunitaria. Por ende, su uso residencial es bien homogéneo.

Sumado a lo anterior, existe una escasa oferta de actividades deportivas para diferentes grupos etarios de la comunidad, ya que sólo existen como infraestructura deportiva las multicanchas, las cuales están adecuadas para practicar sólo los deportes de voleibol, basquetbol y futbolito. Esta desigualdad de oportunidades para el acceso de la comunidad a la realización de varias disciplinas deportivas, conlleva a que los espacios deportivos son inadecuados o carecen de la infraestructura necesaria para practicar otros deportes colectivos, los cuales son demandados por la comunidad, y por ende, no se pueden realizar. Esto se agudiza al evidenciar que existe una baja oferta deportiva con acceso público, lo cual dificulta aún más a la comunidad el poder desarrollarse en términos deportivos.

Lo señalado anteriormente, se suma a un estándar deficiente de la infraestructura deportiva existente, ya que no permite la adaptabilidad a otros deportes y se encuentran en mal estado. Respecto a otros ámbitos, en este sector no se desarrollan actividades culturales y laborales, ya que no existe una oferta pública, debido a que no se cuentan con recintos públicos que acojan estas actividades, debiendo dirigirse como única alternativa al Centro cultural y de Emprendimiento que se encuentra a 1,4 km en el sector nororiente de la comuna.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

Frente a esta situación, la comunidad se ve obligada a movilizarse en trayectos de más de 30 minutos para poder satisfacer dichas necesidades, lo cual pocas personas lo hacen. Este déficit de infraestructura para estas actividades incide en que la comunidad desconoce los oficios y emprendimientos de su propia gente, lo que gatilla en un debilitamiento de la economía local.

Movilidad

La movilidad en el sector se caracteriza por el término o remate de circuitos viales estructurales de la comuna, por donde transita el transporte público y los colectivos, lo cuales no llegan a todos los sectores homogéneos de viviendas familiares, pero a través de un desplazamiento peatonal de 5 minutos se puede conectar con el transporte público, lo cual facilita la movilidad en el sector. Las vías principales son San Ignacio, Los Silos, El Manzano, un tramo de río Aconcagua, Los Sauces.

Equipamientos y Servicios

El sector C se encuentra desprovista de equipamientos y servicios, sobre todo en el área sur y suroriente. A escala comunal, posee dos supermercados, en calle San Ignacio, los cuales abastecen a todo este sector. La presencia de locales comerciales es mínima en lo extenso del área, alcanzando una mayor presencia para el sector norte, sin embargo, existen zonas desprovistas de locales comerciales como es el sector nor-oriente y el sector sur en general. También cuenta con tres establecimientos educacionales parvularios. Todos estos equipamientos se encuentran ubicados en las vías estructurantes de la comuna, lo que permite un buen acceso a ellos.

El sector no cuenta con equipamiento cultural ni laboral. El único equipamiento de este tipo se encuentra en el sector nororiente, el cual es el Centro Cultural y de Emprendimiento Padre Hurtado. En relación a los equipamientos deportivos, existe una gran cantidad de ellos a escala barrial, pero no a escala comunal, encontrándose dos tipologías: los que tienen acceso público (cesiones de equipamiento de los loteos) y los que tienen acceso restringido, por encontrarse al interior de un recinto educacional o club deportivo. Sobre los equipamientos deportivos con acceso público, se encuentran 23 multicanchas. Los equipamientos con acceso restringido, hay una cancha de fútbol, 12 multicanchas y un gimnasio.

Áreas verdes

En el sector existen diversas áreas verdes que en su mayoría fueron construidas como parte de la cesión de área verde de los loteos de viviendas. En términos de la infraestructura verde existente, corresponde en general a pequeñas plazas o parques, que presentan un estado de mantención bueno y algunas regular y, por lo tanto, son las zonas de mayor cobertura vegetal. Al relacionar estas plazas con el análisis morfológico, se puede apreciar que tienden a coincidir con los centros de los barrios o villas que desarrollan en el sector y que fueron identificados como los distritos.

Organizaciones Comunitarias

A continuación, se presentan antecedentes respecto de la estructura organizacional ciudadana del sector. Es decir, las organizaciones sociales territoriales (Juntas de Vecinos) y funcionales (Organizaciones Temáticas) cuyas Personalidades Jurídicas se encuentran vigentes. Junto con esto, se incluyen las organizaciones vigentes del área social, deportiva, cultural y laboral.

Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, existen múltiples organizaciones sociales en el área de influencia, incluyendo varias de carácter indígena, y principalmente asociadas al desarrollo inmobiliario en dicho sector, en donde varias llevan por nombre el de la población a la cual representan territorialmente.

Nivel Educativo y Económico

Según los datos obtenidos de la biblioteca del Congreso Nacional, las personas que habitan en el sector de este proyecto, presentan un nivel educativo y económico medio bajo, asimilable a los niveles socioeconómicos C3 y D.

5- IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

5.1.1.- Población Objetivo

Una vez identificado y descrito el área de estudio y el de influencia en que se desarrollará la presente iniciativa, corresponde el análisis de la población que considera dicha área. Se entenderá por población de referencia a la población relevante total del área de influencia, lo cual para el presente proyecto corresponde a 6.895 viviendas emplazadas en la **Unidades Vecinales N° 8, 9, 11, 17 y 21** consistente con **23.443 habitantes** (población total sector urbano y rural) al presente año 2026, según el siguiente detalle:

RSH según JJVV y zona rural. 2025								
Unidad Vecinal	0%-40%	41%-50%	51%-60%	61%-70%	71%-80%	81%-90%	91%-100%	TOTAL
10R	2.280	340	325	295	255	656	265	4.415
11	600	111	129	116	134	240	136	1.465
14	101	48	33	28	71	287	169	736
17	20	10	0	8	15	10	3	66
18	30	3	8	10	13	20	5	88
21	13	0	0	0	3	0	0	15
8	5	0	0	0	0	5	5	15
9	6	2	1	1	1	5	2	18

Fuente: Elaboración propia, Data Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

RSH según JJVV y zona urbana. 2025								
Unidad Vecinal	0%-40%	41%-50%	51%-60%	61%-70%	71%-80%	81%-90%	91%-100%	TOTAL
10R	759	88	106	81	88	204	61	1.387
11	20.327	3.313	3.354	3.150	3.805	5.497	2.252	41.698
14	1.985	424	383	451	656	1.959	999	6.856
17	3.677	623	640	552	739	1.251	461	7.943
18	2.678	472	436	461	547	953	386	5.933
21	1.780	373	348	277	353	474	212	3.818
8	2.738	467	421	353	537	681	250	5.447
9	1.642	245	280	255	386	580	252	3.639

Fuente: Elaboración propia, Data Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

Por otra parte, y para dar un mayor detalle respecto a la población beneficiada, es posible sostener que la población objetivo identificada por el proyecto son los residentes en los siguientes **5 conjuntos habitacionales (villa o sector)**; según el sucesivo detalle:

Unidad Vecinal (UV) Oficial	Villa o Sector Específico	Cantidad de Hogares	Población Estimada (Beneficiarios)
UV N° 11	Las Casas de P.H. Poniente	1.850	6.290 habitantes
UV N° 9	Villa Chiloé	1.500	5.100 habitantes
UV N° 21	El Canelo / Los Silos / El Ensueño	1.385	4.709 habitantes
UV N° 8	Villa Alberto Hurtado Cruchaga	1.210	4.114 habitantes
UV N° 17	Las Casas de P.H. Oriente / Los Jardines	950	3.230 habitantes
TOTAL	Comuna de Padre Hurtado	6.895	23.443 habitantes

Fuente: Elaboración propia en base a datos SECLPA y Oficina de Seguridad Pública. 2025.

5.1.2- Población Objetivo según Grupo Etario

Según la proyección de población realizada por el INE basadas en los resultados del Censo del año 2017, la población objetivo determinada corresponde con **23.443 habitantes** para el año 2026, según lo definido por el PRC de Padre Hurtado según su última actualización del año 2015. En este mismo sentido, la población comunal se caracteriza por ser mayoritariamente del grupo etario adulto, sumando a un 69,1% de la población. Le siguen los niños de 6 a 14 años, con un 14% del total de la población comunal.

Población Área de Influencia según Grupo Etario				
Grupo Etario	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0 a 5 años	850	885	1.735	7,40%
6 a 14 años	1.608	1.674	3.282	14,00%
15 a 64 años	7.938	8.262	16.199	69,10%
64 y más años	1.091	1.136	2.227	9,50%
TOTAL	11.487	11.956	23.443	1

Fuente: Elaboración propia, Data Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

5.1.3.- Proyección de la Población Objetivo según Grupo Etario

Según las estimaciones del INE, entre el periodo **2026-2036**, la comuna de Padre Hurtado tendrá una tasa de crecimiento de 1,5%, por lo que la población objetivo será al año 2036 de **27.207 habitantes**, según el siguiente detalle:

Grupo Etario	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036
0 a 5 años	1.735	1.761	1.787	1.814	1.841	1.869	1.897	1.925	1.954	1.984	2.013
6 a 14 años	3.282	3.331	3.381	3.432	3.483	3.536	3.589	3.643	3.697	3.753	3.809
15 a 64 años	16.199	16.442	16.689	16.939	17.193	17.451	17.713	17.979	18.248	18.522	18.800
64 y más años	2.227	2.260	2.294	2.329	2.364	2.399	2.435	2.472	2.509	2.546	2.585
TOTAL	23.443	23.795	24.152	24.514	24.882	25.255	25.634	26.018	26.408	26.804	27.207

Fuente: Elaboración propia, Data Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Dentro de esta población objetivo es posible reconocer conjuntos habitacionales socioeconómicamente vulnerables, debido al alto deterioro urbano que se evidencia tanto en los espacios públicos como en las áreas verdes o plazas; cabe destacar que estos espacios no cuentan con equipamiento en buenas condiciones, la infraestructura se encuentra en estado de obsolescencia y de deterioro, sumado a que la iluminación existente en el sector se encuentra en mal estado, lo cual impide el desarrollo de actividades recreativas.

Cabe mencionar que el sector reconocido como el área de influencia, posee áreas que se caracterizan por ser sectores rezagados en cuanto se refiere desarrollo referido según la ubicación, puesto que, si bien no se encuentran alejados del centro urbano de la Comuna, existen diferencias significativas de estos sectores con el desarrollo propio del centro cívico de la comuna, situación que es explicable producto de los terrenos irregulares que caracterizan el desarrollo del sector en cuestión. Encontrando incluso calles sin pavimentar o sin iluminación, distintas viviendas de material ligero, lo cual se traduce en un escaso acceso a espacios públicos y áreas de esparcimiento y recreación comunales.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado
contacto@mph.cl

6- DEFINICIÓN DE LA OFERTA, DEMANDA Y DÉFICIT.

En atención a determinar la oferta y demanda de la iniciativa es preciso señalar que se establece conforme al área de influencia. En este sentido, la oferta existente en términos de alarmas comunitarias en definido según las **Unidad Vecinal (U.V) 11** distrito que considera la mayor cantidad de población de la comuna.

6.1 OFERTA ACTUAL

La definición de la oferta se corresponde con aquellas viviendas que poseen alarma comunitaria dentro del área de influencia definido. Por tanto, en base a los datos entregados por el Censo 2024, y en consideración a la primera y segunda etapa de la presente iniciativa de inversión, aquellas viviendas que fueron consideradas corresponden con **2.429 viviendas** (I etapa/UV.11.) y **4.320 viviendas** (II etapa/UV.11.) . Por consiguiente, la oferta actual consiste en **6.749 alarmas comunitarias** dentro del área de influencia.

Las viviendas estudiadas para la definición de la oferta descrita corresponden con la definición de la demanda de sus etapas anteriores según los siguientes conjuntos habitacionales: Francia, Futuro, Los Alamos I, Los Alamos II, Los Alamos III, Los Prados, Lota Green, Pablo Buchard, Parque Aconcagua, Parque del Sol I, Parque del Sol II, Santa Fé, Todos los Santos y Virginio Arias (**primera etapa**). Ahukanche, Benjamín Kaplan, Centenario, Doña Carmen, El Sauce, Juan Wesley, Las hortensias, Las Orquídeas, Newen, Nueva Estrella, Padre Alberto Hurtado II, José Morales, Primero de Mayo, San Ignacio I, San Ignacio II y Voz de Arauco (**segunda etapa**).

OFERTA	
Cantidad	Descripción
6.749	Alarmas Comunitarias

Fuente: Elaboración propia en base a datos SECPLA y Oficina de Seguridad Pública 2025.

6.1.2 PROYECCIÓN DE LA OFERTA ACTUAL

Tomando como referencia que la oferta se corresponde con aquellas viviendas que poseen alarma comunitaria dentro del área de influencia definido. La oferta se proyecta y valoriza en base a la situación actual **según 10 años**.

	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
OFERTA	6.749	6.749	6.749	6.749	6.749	6.749	6.749	6.749	6.749	6.749	6.749

Fuente: Elaboración propia en base a datos SECPLA y Oficina de Seguridad Pública 2025.

6.2 DEMANDA

En el contexto del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), y en referencia a la Seguridad, al consultar acerca de las medidas que mejorarían la seguridad del barrio, los vecinos señalan que lo que creen que debieran ser las principales acciones tendientes a disminuir el problema de la sensación de inseguridad; con mayor frecuencia son la instalación de alarmas comunitarias. En razón de esta acción señalada, la presente iniciativa pretende generar un aumento de la alerta temprana, por medio de la mejora de la interconexión y apoyo entre vecinos al aumentar la cantidad de alarmas comunitarias en diversos sectores de la comuna de Padre Hurtado.

Ahora bien, en función de definir una demanda que pueda ser cuantificada, ésta será definida según aquella población que no posee alarma comunitaria en su hogar y que las precisa según problemas de seguridad. Las viviendas de las Unidades Vecinales (U.V) 8, 9, 11, 17 y 21 que no poseen actualmente alarma y que no han sido consideradas en las etapas I y II, corresponden con **14.388 viviendas**.

DEMANDA	
Cantidad	Descripción
14.388	Alarmas Comunitarias

Fuente: Elaboración propia en base a datos SECPLA y Oficina de Seguridad Pública. 2025.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

6.2.1 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Dado que la Demanda se establece según aquella población que no posee alarma comunitaria en su hogar y que las precisa según problemas de seguridad. La Demanda se proyecta según las viviendas de las (U.V) 8, 9, 11, 17 y 21 que no poseen actualmente alarma.

	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036
DEMANDA	14.388	14.388	14.388	14.388	14.388	14.388	14.388	14.388	14.388	14.388	14.388

Fuente: Elaboración propia en base a datos SECPLA y Oficina de Seguridad Pública. 2025.

6.3 DÉFICIT

El déficit plantea entonces una diferencia entre la oferta (6.749 viviendas) y la demanda (14.388 viviendas) de **-7.639**.

Cabe destacar que no siempre las iniciativas de inversión consiguen disminuir el total del déficit, puesto que existe una **priorización por parte de la oficina de Seguridad y SECPLA**, por lo que la intervención considerada en esta etapa asciende a **6.279 viviendas**:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

7- IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS

En primer lugar, se presenta la situación optimizada, en la cual se interviene con medidas de gestión, paliativas y eventual ejecución de proyectos acotados, con los que se busca contrarrestar la problemática diagnosticada, permitiendo mejorar las desmejoradas condiciones de seguridad observadas en el área de influencia. Posteriormente, se presentan de **2 alternativas de solución**, en las cuales se considera la intervención por medio de financiamiento del FNDR, contemplándose en ambas la solución al mismo problema desde distintas tecnologías. Cabe señalar que, la concurrencia de distintas alternativas de solución se enmarca en la selección de la metodología de "costo- eficiencia" (mínimo costo) como metodología para la evaluación económica de la presente iniciativa de inversión.

OPTIMIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La optimización de la situación base, corresponde a medidas administrativas o bien pequeñas inversiones que nos permitan solucionar o contribuir a solucionar el problema sin necesidad de ejecutar el proyecto. Al respecto, se propone aumentar la dotación de Carabineros y personal municipal en los sectores más críticos.

Actividades a desarrollar.

- Vigilancia espacial en las calles del sector.
- Realización de rondas preventivas en bicicletas en los sectores del Barrio.

- A) Patrullajes en el sector.
- B) Visitas y/o entrevistas.
- C) Intervenciones en procedimientos policiales.
- D) Apoyo en actividades Municipales.

- Vigilancia espacial en los colegios municipalizados.
- Prestar atención en accidentes automovilísticos, lesionados en la vía pública.
- Intervención en procedimientos policiales tales como:

1. Detención por delitos de robo.
2. Detención por hurtos.
3. Detención por reaceptación.
4. Controles de detención.
5. Daños de la propiedad privada y pública.
6. Consumo de alcoholes en la vía pública.
7. Apoyos en incendios.
8. Apoyos en causas médicas
9. Robos frustrados.

CUANTIFICACIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Aumentar la dotación de Carabineros y personal municipal en los sectores más críticos, a objeto de combatir la delincuencia. Dentro de este contexto dotar a carabineros con más personal es poco probable dado que la Dirección General de Carabineros no lo contempla, por lo tanto, esta variable de solucionar el problema delictual es inviable.

En cuanto a la creación de un programa de prevención de delitos de connotación social, el cual constaría con 10 personas completamente equipadas para las labores de prevención e información, dado que no cumplen con las mismas atribuciones de Carabineros.

Es así como se evaluará los costos de mantención y operación de esta alternativa.

Costos anuales asociados a esta alternativa.

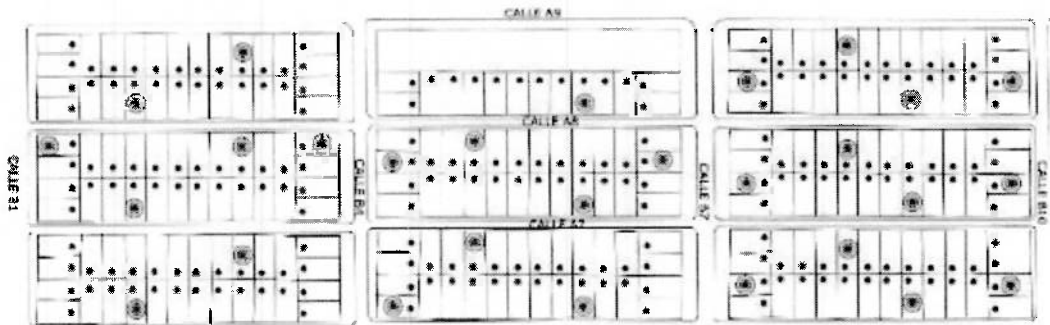
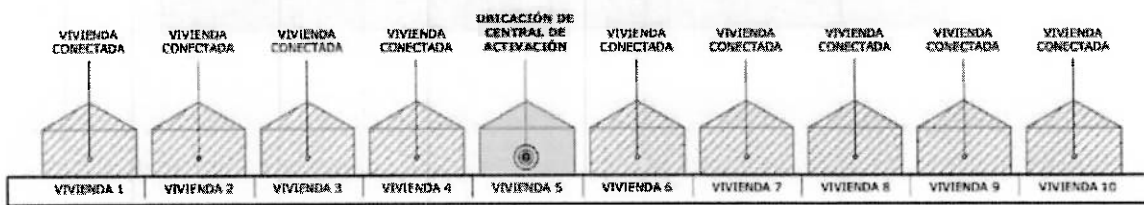
Inversión Inicial (10 bicicletas): \$ 5.000.000
Sueldo 10 ciclistas anual: \$ 72.000.000
Costo de mantención anual: \$ 2.110.000
Total, inversión : \$ 79.110.000

Optimización	
Precio Mercado	
Inversión	\$ 5.000.000
Mantención	\$ 2,110.000
Operación	\$ 72.000.000
Total	\$79.110.000

7.1.- Alternativa A: Adquisición de Alarmas con activación desde el celular.

Esta alternativa consiste en la adquisición de alarmas comunitarias para beneficiar a **6.279 viviendas**, que tengan la capacidad de ser **activadas desde el teléfono celular** correspondiendo con aquellas viviendas que no cuentan con alarma comunitaria instalada y poseen altos grados de victimización, con el objeto de efectuar apoyo preventivo a Carabineros de Chile.

Dada la tecnología antes comentada, se considera la instalación de la central de la alarma comunitaria **cada 8 casas** (es recomendado un máximo de cada 10 casas), en la cual se instalarían los dispositivos de sirena, baliza y receptor inalámbrico de alcance de entre 120 y 140 metros. Por consiguiente, la alternativa considera **785 centrales**, en donde cada vivienda dispondría de 8 controles para activación de la alarma y envío de SMS. Esto según el siguiente esquema:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295 Comuna de Padre Hurtado
contacto@mph.cl

El valor de esta alternativa se detallada según los siguientes valores:

Cantidad	Descripción	Costo
785	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete antivandálico. - Sirena 100 dB. - Fuente de poder. - Baliza LED destellante. - 08 controles Remotos para la Activación del sistema. - Activación por celular. -08 Instructivos. 	\$618.830.464

7.1.2.- Costos De Mantenición. Alternativa A:

Adquisición de Alarmas con activación desde el celular.

Debido a que las alarmas serán instaladas en casa propiedad, se establecerá un compromiso de mantención en conjunto con la comunidad, por lo que en caso de deterioro los vecinos pueden solicitar su reparación, o en caso de excesivo deterioro se reemplazará. Esta reposición se hará en una sola oportunidad, ya que, de existir reiteración en la pérdida, la reposición la efectuará a su costo el propietario interesado.

Por esta razón, se estima como costo de mantención, entre mejoras y reposición, un **1,5% anual** del total de las alarmas adquiridas:

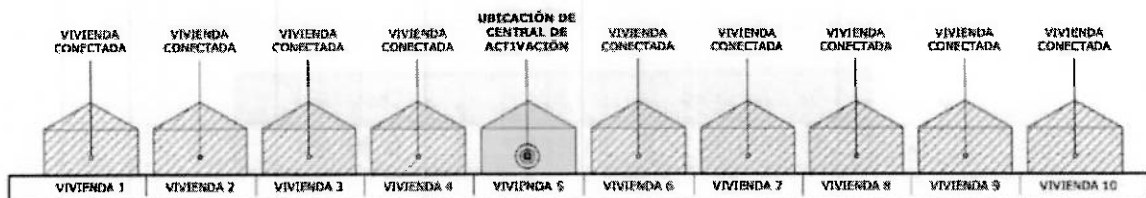
Total Alternativa	1,50%	Costo Neto
\$618.830.464	\$9.282.457	\$7.800.384

7.2.- Alternativa B: Adquisición de Alarmas solar.

Esta alternativa consiste en la adquisición de 864 alarmas comunitarias para beneficiar a **6.279 viviendas** con tecnología solar para corresponder con aquellas viviendas que no cuentan con alarma comunitaria instalada y poseen altos grados de victimización, con el objeto de efectuar apoyo preventivo a Carabineros de Chile. El proyecto valora especialmente la característica de seguridad que la implementación debe considerar, con cuanto entiende que no se trata de una inversión común, sino involucra un componente de aporte social invaluable para la comunidad. El valor de esta alternativa se detallada según los siguientes valores:

Cantidad	Descripción	Costo
785	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete antivandálico. - Sirena 100 dB. - <u>Panel Solar.</u> - Baliza LED destellante. - (08) controles Remotos para la Activación del sistema. - Activación por celular. 	\$729.460.480

Dada la tecnología antes comentada, se considera la instalación de la central de la alarma comunitaria **cada 8 casas** (es recomendado un máximo de cada 10 casas), en la cual se instalarían los dispositivos de sirena, baliza y receptor inalámbrico de alcance de entre 120 y 140 metros. Por consiguiente, la alternativa considera **785 centrales**, en donde cada vivienda dispondría de 8 controles para activación de la alarma y envío de SMS. Esto según el siguiente esquema:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

San Alberto Hurtado #3295. Comuna de Padre Hurtado

contacto@mph.cl

7.2.1.- Costos De Mantenición. Alternativa B:Adquisición de Alarmas solar.

Debido a que las alarmas serán instaladas en casa propiedad, se establecerá un compromiso de mantención en conjunto con la comunidad, por lo que en caso de deterioro los vecinos pueden solicitar su reparación, o en caso de excesivo deterioro se reemplazará. Esta reposición se hará en una sola oportunidad, ya que, de existir reiteración en la pérdida, la reposición la efectuará a su costo el propietario interesado.

Por esta razón, se estima como costo de mantención, entre mejoras y reposición, un **1,5% anual** del total de las alarmas adquiridas:

Total Alternativa	1,50%	Costo Neto
\$729.460.480	\$10.941.907,2	\$9.194.880,0

A continuación, se presenta el análisis económico para las dos alternativas presentadas para lo cual se utilizará un enfoque de costo eficiencia en un horizonte de proyección de **5 años**.

7.3.1.- Evaluación económica Alternativa A:Adquisición de Alarmas con activación desde el celular.

AÑO	INVERSIÓN	COSTOS MANTENCIÓN	COSTOS OPERACIÓN	FLUJO NETO	FACTOR tasa (6%)	FLUJO ACTUALIZADO
0	520.025.600			520.025.600		520.025.600
1	0	7.800.384		7.800.384	0,94787	7.393.729
2	0	7.800.384		7.800.384	0,89845	7.008.274
3	0	7.800.384		7.800.384	0,85161	6.642.914
4	0	7.800.384		7.800.384	0,80722	6.296.601
5	0	7.800.384		7.800.384	0,76513	5.968.342
VAC =						553.335.459

CÁLCULO COSTO ANUAL EQUIVALENTE

VAC = 553.335.459

FRC = 0,234

CAE = VAC * FRC

CAE = 129.578.126

n= 5
Tasa= 5,5%
FRC= 0,234**7.3.2.- Evaluación económica Alternativa B:**Adquisición de Alarmas solares.

AÑO	INVERSIÓN	COSTOS MANTENCIÓN	COSTOS OPERACIÓN	FLUJO NETO	FACTOR tasa (5,5%)	FLUJO ACTUALIZADO
0	612.992.000			612.992.000		612.992.000
1		9.194.880		9.194.880	0,94787	8.715.526
2		9.194.880		9.194.880	0,89845	8.261.162
3		9.194.880		9.194.880	0,85161	7.830.485
4		9.194.880		9.194.880	0,80722	7.422.261
5		9.194.880		9.194.880	0,76513	7.035.319
VAC =						652.256.753

CÁLCULO COSTO ANUAL EQUIVALENTE

VAC = 652.256.753

FRC = 0,234

CAE = VAC * FRC

CAE = 152.743.162

n= 5
Tasa= 5,5%
FRC= 0,234

7.4.- Comparación y Selección de Alternativas

DETALLE	ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B
Inversión Año 0 ó 1	520.025.600	612.992.000
Horizonte de Evaluación	5 años	5 años
Tasa Social de Descuento	5,5%	5,5%
VAC	553.335.459	652.256.753
CAE	129.578.126	152.743.162

De acuerdo al análisis comparativo realizado, se obtuvo que la mejor alternativa a implementar es la **A** referida a la relacionada con la **activación mediante el celular**, ya que corresponde al mínimo costo anual equivalente optimizando los recursos del municipio y dando una solución efectiva al problema.

7.4.1.- Beneficios del Proyecto

En el caso del presente Proyecto, los beneficios consistirían en la reducción de la inseguridad ciudadana en la Comuna de Padre Hurtado. Sin embargo, no es posible cuantificar esta reducción debido a que no se registra información sobre el número de personas flotantes, favorecidas después de ser asistidos en los diferentes tipos de intervención.

- ✓ Mayor cantidad de intervención en la Comuna (atención oportuna y adecuada).
- ✓ Disminución de los delitos y faltas en el ámbito de influencia del proyecto.

Estos beneficios repercutirán a mediano plazo en lo siguiente:

- ✓ Ejecución de mayores acciones de investigación y adecuada atención al público.
- ✓ Mayor participación y/o colaboración de la comunidad con las autoridades locales y policiales.
- ✓ Mejor atención a la población (mayor grado de satisfacción ante el servicio que brinda la Municipalidad de Padre Hurtado).
- ✓ Recuperación de la confianza de la población en el sector y consecuentemente de la imagen institucional.

7.5.- Sobre la alternativa seleccionada

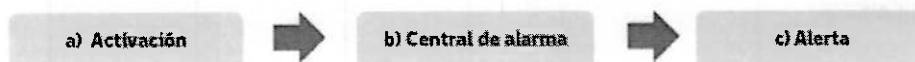
La alternativa seleccionada coincide con lo solicitado por las juntas de vecinos beneficiadas por la presente iniciativa al elegir una alarma comunitaria que puede ser activada mediante el celular y con los controles remotos. Ello como respuesta a la opción de alarma comunitaria con **botón de pánico**, el cual se reconoce como inferior en la medida en que uno debiera localizarse cerca del botón de pánico instalado; el que en el caso de viviendas de dos pisos, se vuelve una alternativa menos deseada.

La alternativa por tanto de solución obedece a una alarma comunitaria que puede ser activada mediante el celular, tomando como referencia que es un dispositivo que la costumbre indica se transporta cotidianamente.

La selección de este sistema por tanto se establece conforme a la caracterización de la población objetivo, a las especificaciones técnicas del sistema seleccionado y al sistema de funcionamiento, tomando como referencia lo planteado en las Orientaciones técnicas de prevención situacional de Enero de 2021 de la División de Programas & Estudios División de Gestión Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El sistema de alarmas comunitarias consiste en la instalación de una serie de equipos electrónicos interconectados, el cual mediante una activación a través de un transmisor inalámbrico (control remoto o teléfono) activa una central de alarma ubicada estratégicamente en el área a cubrir (cada 8 casas), que será el que recepcione y finalmente emita una alerta (por medio de la sirena y baliza).

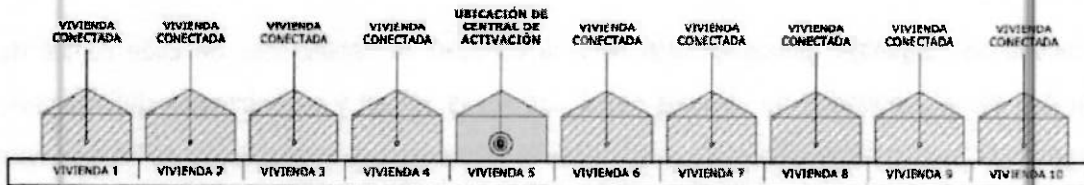
El sistema de alarmas comunitarias se compone de **tres partes principales**:



Activación: Es lo que acciona el sistema de alarmas; por medio de un control remoto (botonera) y celular, mediante una llamada, la cual emitirá un mensaje de texto a cada usuario inscrito (mensaje MSM)



- **Pulsador inalámbrico o botonera tipo llavero:** La alternativa supone un control remoto por cada vivienda, la cual estará interconectada con otras 7 viviendas (la central se coloca cada 8 casas).



- **Teléfono (mensaje/ llamada):** Cualquier teléfono podrá emitir una alerta, en la medida en que tenga un saldo mínimo que permita enviar mensajes o llamar.

La particularidad de este sistema es principalmente **el modo de alerta** ya que, la central cuenta con la **alerta audiovisual tradicional**, y a su vez una alerta telefónica la que consiste en enviar una serie de mensajes de texto (SMS) a vecinos o participantes en la operación comunitaria los cuales fueron preconfigurados en la central de alarma.

Para este tipo de alertas se requiere la incorporación de una SIMCARD asociado a un operador telefónico. La cantidad de mensajería será delimitada por las especificaciones técnicas de cada proveedor o fabricante, la cual debe ser directamente proporcional a la cantidad de abonados o participantes de la operación.



Cabe indicar que para estos sistemas que incorporan mensajería de texto a teléfonos móviles, se debe considerar los costos asociado a un operador telefónico (compañía de telefonía) encargado de la interconexión y envío de datos.

Se recomienda organizar grupos en relación a la cantidad de beneficiarios de cada comité de seguridad barrial, capacidad de usuarios permitidos por la central y a la ubicación de la central, agrupando preferentemente viviendas que enfrenten la misma vía, que se encuentren en línea de vista con la central y dentro del rango de alcance de los dispositivos.

Otra ventaja que dispone esta tecnología corresponde con que una vez que se envía la alerta, los demás usuarios pueden identificar la casa que está siendo afectada.